



ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE-2024 PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES
DE DICIEMBRE DE 2024 QUE PRESENTA EL
SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL O. MORENO V.,
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA
ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

ASOCID-ECUADOR

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024 QUE PRESENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.

A. ANTECEDENTES.-

1. Acta Nro. 01-2023 Sesión Extraordinaria-Asamblea General 13-ene-2023.
2. Acta Nro. 02-2023 Sesión Extraordinaria-Asamblea General 01-feb-2023.
3. Informe mensual ENE-2024
4. Informe mensual FEB-2024
5. Informe mensual MAR-2024
6. Informe mensual ABR-2024
7. Informe mensual MAY-2024
8. Informe mensual JUN-2024
9. Informe mensual JUL-2024
10. Informe mensual AGO-2024
11. Informe mensual SEP-2024
12. Informe mensual OCT-2024
13. Informe mensual NOV-2024
14. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
15. Comunicaciones periódicas. (27-28)
16. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

B. ANÁLISIS.-

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

1) "INFORMANDO No. 25-2024

Quito, 30-NOV-2024

Asunto:

Remitiendo informe de actividades del mes de noviembre 2024.

Estimados socios de la ASOCID-ECUADOR:

Me permito remitir el INFORME DE ACTIVIDADES DEL NOVIEMBRE DE 2024, de acuerdo a lo que establece el estatuto de la asociación.

Link:

<http://www.asocid-ecuador.com.ec/wp-content/uploads/2024/11/INFORME-MENSUAL-ASOCID-ECUADOR-30NOV24.pdf>

Me place además comunicarles que a nuestra página web han ingresado 85.324 lectores.

Esta presidencia agradece el apoyo académico recibido por los miembros del Foro de Expertos de la asociación que dan realce al debate y a la discusión de todos los temas de actualidad que refieren a la seguridad y defensa.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente ASOCID-ECUADOR

2) INFORMANDO No. 26-2024

Quito, 30-NOV-2024

Asunto:

Solicitando el depósito de la cuota extraordinaria para el agasajo navideño.

Estimados socios de la ASOCID-ECUADOR:

Como es costumbre de esta directiva y de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General, cada fin de año se realiza el homenaje navideño a los socios de la ASOCID-ECUADOR, mediante la entrega a domicilio de una canasta navideña de usd 200,00 y un bono navideño de usd 50,00 pudiendo escogerse entre pavo o pierna de cerdo.

Por este motivo, se solicita a los socios su aporte extraordinario de usd 130,00 que permita cumplir este objetivo anual. Así mismo, se solicita se indique por interno, si existe alguna modificación de la dirección registrada para que los ejecutivos de Supermaxi puedan disponer la entrega del antes referido bono-canasta.

No sin antes pedir disculpas a los amigos de la asociación por el uso administrativo del chat ya que es una excepción aceptada por la directiva.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente ASOCID-ECUADOR

COMENTARIO:

“Presentó un afectuoso saludo y mis felicitaciones a la directiva bajo el liderazgo del Señor General Oswaldo Moreno, por la valiosa gestión que realizan en beneficio de nuestra asociación.

Una muestra es la excelente canasta navideña y sus complementos, que han tenido la gentileza de hacerme llegar a mi casa.

Mil gracias.”

Coronel José Clavijo FAE

3) Saludo Navideño de la presidencia de la ASOCID-ECUADOR.



ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

Miguel Oswaldo Moreno Valverde
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCID-ECUADOR

Saluda atentamente a Ud., Sr. (a): Socio Fundador, Adherente, Honorario, Invitado, miembros Activos y amigos en general, **DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA — CAPÍTULO ECUADOR —** y le extiende los mejores deseos, a la vez que, le expresa el más sentido agradecimiento por que gracias a su continuo aporte y colaboración hemos llegado a ocupar el sitio que nos hemos ganado como la asociación más activa del Hemisferio.

Reciban un cordial abrazo en esta Navidad y se les augura que sigan apoyándonos en esta motivada iniciativa a fin de poder seguir cumpliendo con los objetivos y fines específicos que nos hemos propuesto desde hace más de 6 años.

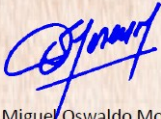
Es gratificante saber que esta festividad religiosa, nos recuerda el nacimiento de Jesucristo y que esta época navideña permite reencontrar a las familias y a los amigos, que dejando a un lado los conflictos que perturban nuestro tiempo interno, hacen que se fortalezca en nuestras vidas: **el optimismo, la esperanza, la generosidad, la solidaridad y la paz.**

Se les reitera el agradecimiento a todos los socios académicos de la ASOCID-ECUADOR y a todos los miembros de las asociaciones amigas nacionales e internacionales, por quienes se guarda una alta consideración, respeto y estima.

¡Feliz Navidad 2024 y próspero Año Nuevo 2025!

Quito D.M., a 24 de diciembre de 2024

Atentamente, -



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA,
General de Brigada (S.P.)
**PRESIDENTE EJECUTIVO FUNDADOR
DE LA ASOCID-ECUADOR**



LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL
COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
– CAPÍTULO ECUADOR –



*Le desea a usted y a su digna familia una
Feliz Navidad 2024 y un
Próspero Año Nuevo 2025*



4) Saludo navideño desde Argentina:

“Estimado Oswaldo, agradeciéndole su sobresaliente gestión del sitio ASOCID- ECUADOR, le deseo y atraves suyo a todos los integrantes una Muy Feliz Navidad y un año 2025 pleno de alegrías y realizaciones.”

GD (R) Julio Hang

5) Saludo navideño de la señora Ec. Fabiola Cuvi, Directora Administrativa de la ASOCID-ECUADOR.

“Muchas gracias estimado Señor Presidente General Oswaldo Moreno

por sus saludos de Navidad.

Por mi parte yo también le deseo a usted y a todos nuestros compañeros una Feliz Navidad.”

Ec. Fabiola Cuvi.



- 6) Saludo navideño desde México:
Alm. (r) Conrado Aparicio Blanco



7) Saludo desde Venezuela:

“Para todos los verdaderos militares en el mundo , gracias por su servicio , y para aquellos lejos de casa en estas Navidades , les envío mi solidaridad de compañera de armas a otro .. tendrás un plato navideño en la mesa de los que hoy te esperan.”

Carlos Colmenares. Clase 36 Venezuela

8) Saludo navideño del Sr. Grad. Oswaldo Jarrín Román.



9) Saludo navideño desde USA:

“A la gran familia ASOCID Ecuador, les deseo una feliz navidad rodeado por familia y seres queridos--con sus viajes rápidos sea donde sea--y un dicho y feliz año nuevo. (Y ¡ nos vemos en Madrid!) Abrazo fuerte desde Arizona USA.”

Joanna Esty (clase XXXVI)

10) Saludo navideño del señor Crnl. Luis Ramírez.

“¡Saludos de feliz Navidad a los amigos de siempre! Que esta temporada esté llena de risas, amor y momentos inolvidables. ¡Brindemos por la amistad y por un nuevo año lleno de bendiciones!”

Crnl. PN Luis Ramírez, ex Viceministro del Interior-Ecuador

11) Saludo navideño desde Madrid-España.

Dra. Marian Caracuel Raya

Vicepresidente de la ADESyD



12) Saludo navideño del señor Grae. Paco Moncayo G.

“Un saludo cordial y los mejores deseos de paz y felicidad en esta Noche Buena y Navidad para todos los miembros de nuestra ASOCID. Que Dios les colme de bendiciones.”

Grae. Paco Moncayo Gallegos, socio honorario ASOCID-ECUADOR.

13) Saludo navideño desde Perú.

“Amigos del Chat ASOCID ECUADOR una FELIZ NAVIDAD que tengan una linda Nochebuena 2024 y que la llegada de Jesús les de bendiciones, disfruten y pasen hermosas fiestas con la familia, un fuerte abrazo.”

Carlos Samane Quiñóñez, Clase 36



- 14) Saludo navideño del señor Grad. Roque Moreira, Ex Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA. – Ecuador.

“Que esta Navidad traiga mucho amor, paz y alegría en cada uno de nuestros hogares. Feliz Navidad a todos.

Roque Moreira & Sra.”

- 15) Saludo navideño del señor Valm. Enrique Aristizabal.



- 16) Saludo navideño desde Caracas-Venezuela:

“En Navidad celebramos el nacimiento de Dios, inmigrante pobre nacido de padres perseguidos y migrantes. Un nacimiento que marcó el antes y el después de la historia de todos. Un niño al que los astros llevaron unos reyes sabios a darle tributo. Un hombre, como nosotros que nos demostró el valor absoluto del amor. Panacea urgente hoy cuando nos estamos llenando de odio y cuando es el amor el verbo que nos habla a desde la boca de todos a los oídos de todos. Es tiempo de amor, tiempo de un inteligente y fuerte amor, que nos guíe al agradecimiento y al perdón, que nos llevé a entender la redención. Y, que nos recuerde estas notas de Martín Luther King: Haz lo que quieras, y seguiremos amándote...Métenos en la cárcel, y aún te amaremos; arroja bombas en nuestras casas, y aún te amaremos; aterroriza a nuestros hijos, y todavía te amaremos. Envía en plena noche a tus bandoleros a nuestras comunidades, para que nos apaleen y nos dejen medio muertos, y todavía te amaremos. Un amor que nos

sane y nos haga mejores. Gloria a Dios en los cielos y en la tierra paz a los hombres que aman al Señor. ¡Feliz Navidad!”

José Hernández, ASOCID-VENEZUELA

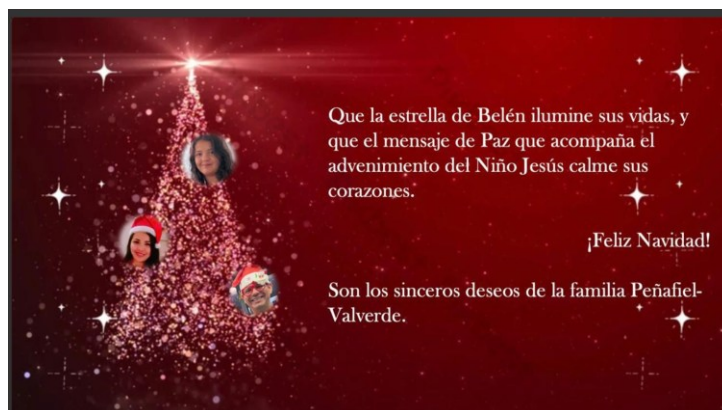
17) Saludo navideño de Argentina del señor Grad. (r) Julio Hang.



18) Saludo navideño del señor Tcrn. Oscar Berrú – Ecuador



19) Saludo navideño del señor CPFG. José Peñafiel – Ecuador



20) Saludo navideño desde Guatemala. Sr. Olmedo Vásquez, Clase 36



21) Saludo navideño Sr. CPNV. Luis Kon.



22) Saludo navideño desde Argentina:

“Buenos días y muy feliz año nuevo, con mis mejores deseos para todos desde Argentina!”

Valm. (r) Pedro Galardi

Presidente ASOCID-ARGENTINA

23) “Requiescat in pace RIP” un homenaje póstumo al señor Comandante Ramón Garay, socio amigo de la ASOCID-ECUADOR.

“Excelente, recuerdo al Comandante Ramón Garay, Comandante de la Unidad (+), fallecido (socio de ASOCID); ejecución exitosa del lanzamiento coordinado de misiles, aún en situaciones adversas y con tareas subsidiarias, el espíritu y la razón de ser de la Armada, cada vez más en alto.

Exitoso lanzamiento de misil desde la plataforma de la Corbeta Esmeraldas, nuestra Armada eficiente en defensa externa y en defensa interna.”

Cpvn. Byron Sanmiguel

24) La ASOCID-GUATEMALA en acción.

Nuestro amigo de la ASOCID-ECUADOR, Rafael Rottman, festejando las bodas de oro de la creación de las Fuerzas Especiales “KAIBIL” del Ejército de Guatemala.

Este prestigioso Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales fue fundado el 5 de diciembre de 1974 cuya filosofía de resume en su lema: “Si avanzo, sígueme; si me detengo, aprémiame; si retrocedo mátame”.

¡Loor a los comandos “kaibiles”..!

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

25) La ASOCID-ARGENTINA en acción.

El señor Gral. (R) Julio Hang amigo de nuestra asociación, nos comparte el resumen de noticias del mes de noviembre de 2024, emitido por el Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos de Argentina.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

26) La ASOCID-ECUADOR, saluda el aniversario L de la creación de las Fuerzas Especiales "KAIBIL" del Ejército de Guatemala.

Este prestigioso Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales fue fundado el 5 de diciembre de 1974 cuya filosofía de resume en su lema: "Si avanzo, sígueme; si me detengo, aprémame; si retrocedo mátame".

¡Loor a los comandos "Kaibiles"..!

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

27) La ASOCID-COLOMBIA en acción.

El señor Calm. (RA) Jaime Jaramillo Gómez, amigo de nuestra asociación y egresado del CID, nos presenta un interesante ensayo sobre la consolidación de la Independencia de América del Sur, bajo el título: BICENTENARIO, BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO 1824-2024.

A nombre de la ASOCID-ECUADOR, reciba mi estimado contralmirante el agradecimiento debido y sincera felicitación por difundir este importante documento histórico.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente

ASOCID-ECUADOR

28) La ASOCID-ARGENTINA en acción.

El señor Grad. (R) Julio Hang, amigo de nuestra asociación y egresado del CID, nos comparte el Resumen de Noticias del mes de noviembre 2024 del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos de Argentina.

Se agradece la eficiente colaboración de mi general Hang.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente

ASOCID-ECUADOR

29) La ASOCID-ECUADOR en acción.

El señor CPNV. (S.P.) Byron Sanmiguel, vicepresidente de nuestra asociación, en entrevista sobre temas de Seguridad Nacional.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

30) SEMINARIO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO 🏛️🎯

📅 Fecha: 11 de diciembre de 2024

🕒 Hora: 09:00 a 13:00 (UTC -4) - Washington - D.C.

🌐 Evento virtual – en línea en los canales de YouTube de la JID

🔗 Inscripciones gratuitas:

<https://forms.office.com/g/e1ZSbtrQru>

✓ Aspectos destacados del seminario:

- Certificado de participación para todos los inscritos.
- traducción simultánea al inglés, español y portugués.
- Inscripciones gratuitas.
- Ponentes: BRCACOUSGTPEDO y CICR

La Junta Interamericana de Defensa (JID) tiene el honor de invitarles a este Seminario Virtual que reunirá a expertos de 7 países y la Cruz Roja, abordando el tema “LA INSERCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LA CULTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS: preparando tropas para su aplicación en operaciones militares”. Lo objetivo es analizar y discutir cómo el conocimiento y el respeto a las normas del DIDH y del DIH hacen parte de la cultura de las Fuerzas Armadas del hemisferio occidental.

👉 ¡Regístrate gratis ahora!

<https://forms.office.com/g/e1ZSbtrQru>

31) La ASOCID-ARGENTINA en acción.

El señor Grad. (R) Julio Hang, director emérito del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos de Argentina y amigo de esta asociación, nos comparte el Boletín de Noticias Nro. 80 del mes de diciembre de 2024.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

32) La ASOCID-ECUADOR en acción.

El señor Grae. (S.P) Paco Moncayo Gallegos, socio honorario de nuestra asociación, comparte su elocuente discurso de presentación del libro: "De Pichincha a Ayacucho".

Transcribo su emocionante epílogo:

"Doscientos años después de la espléndida victoria de Ayacucho, dos pueblos cultural y étnicamente tan cercanos, como son el peruano y ecuatoriano, firmaron una paz honorable, en el año de 1998. Desde entonces disfrutan de sus beneficios. Convirtieron fronteras de trincheras y campos minados en espacios de fraternal amistad y cooperación. Recuperaron el verdadero sentido de su historia, mientras enfrentan juntos los enormes desafíos del presente.

Termino, como empecé, acudiendo al pensamiento del gran estadista y poeta José Joaquín de Olmedo, para expresar mi esperanza de que llegará el día en que las aguas del Plata, Magdalena, Guayas y Rimac, esta vez junto con las del Orinoco y Amazonas, bañarán los territorios de una Sudamérica integrada, capaz de enfrentar victoriosa a las graves amenazas del presente, a la vez que derrotar también a la pobreza, la injusticia y el subdesarrollo que soporta una gran parte de los pueblos herederos de las glorias de Pichincha y de Ayacucho."

Se agradece y se extiende esta felicitación, a los autores de los diversos artículos de esta importante y oportuna obra literaria.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

33) Presentación del Libro: "De Pichincha a Ayacucho".

"Es muy grato para la Academia de Historia Militar del Ecuador participar a ustedes de la ceremonia de presentación del libro De Pichincha a Ayacucho en el que han colaborado historiadores de varios países. En la gráfica el director de la Academia, junto con el Embajador del Perú en Ecuador. Estuvo presente también el director del Centro de estudios Históricos del Ejército del Perú, miembros del alto mando de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, de las Academias frateras y del cuerpo diplomático."

Grae. Paco Moncayo

Socio Honorario ASOCID-ECUADOR



34) DIFUNDIENDO EL BOLETÍN Nro. 2024-06.

Estimado socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Me place compartir el BOLETÍN DE DIFUSIÓN N° 2024-06 “HACIA UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN NUESTRO ECUADOR”, difundido por el señor coronel Marcelo Romero, director del Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico-CESPE.

De igual manera, hago la invitación a nuestros asociados y amigo para que participen con sus artículos en tan importante boletín informativo.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

35) La ASOCID-GUATEMALA en acción.

Nuestro amigo de la asociación, Alm. (r) Aparicio Conrado Blanco, de la Clase XXXVI del CID, nos comparte la cuarta edición de la Revista Académica de Seguridad y Estrategia, del Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad de Guatemala -INEES-.

Agradecemos su colaboración.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

36) La ASOCID-GUATEMALA en acción.

Nuestro amigo de la asociación, Aparicio Conrado Blanco, de la Clase XXXVI del CID, nos comparte la cuarta edición de la Revista Académica de Seguridad y Estrategia, del Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad de Guatemala -INEES-.

Agradecemos su colaboración.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

37) La ASOCID-ECUADOR en acción.

El señor CPNV. Dr. Byron Sanmimiguel, vicepresidente de la ASOCID-ECUADOR, en entrevista exclusiva con el periodista Msc. Orlando Murillo Carvache.



38) La ASOCID-ECUADOR en acción.

Nuestro socio honorario Grae. Paco Moncayo y su análisis semanal en Diario La Hora sobre temas de coyuntura, tema: "Ecuador 2024".

Muchas gracias por su compromiso de mantenernos bien informados, mi estimado general.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

39) Se realizó la SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPAÑA 2025, cuya acta se presenta a continuación:

ACTA Nro. 06-2024
REUNIÓN ESPAÑA — 2025 —

A. ANTECEDENTES.-

1. El miércoles 30 de octubre de 2024 se realizó la quinta reunión del grupo “CID Reunión España 2025” y asistieron a esta convocatoria las siguientes personas:
 - a. Lcda. Joanna Esty (Presidenta del Grupo CID Reunión España 2025);
 - b. Dra. Marian Caracuel Raya (Presidenta de la ADESyD-España);
 - c. Gral. Miguel Oswaldo Moreno (Presidente del ASOCID-ECUADOR);
 - d. Sr. Ricardo Vanella, Presidente de la Fundación CID (Comité de Apoyo);
 - e. Sr. Coronel Aldo Victoria (México), Oficial de enlace CID (Comité de Apoyo);
 - f. Dra. Zoraya Alas (Paraguay) Asesora de la Clase 63. (Comité de Apoyo)
 - g. Sra. María Cecilia Rozas Ponce de León, egresada de la Clase 35 del CID, funcionaria diplomática, Embajadora en retiro del Perú. (Comité de apoyo).
 - h. NOTA: La Sra. Mariela Cardona (No asiste, se excusa por asuntos personales).
2. Los temas tratados en la orden del día fueron los siguientes:

ASUNTOS ACADÉMICOS (Marian Caracuel).-

- a. SEGUIMIENTO A LAS COORDINACIONES LATERALES Y HORIZONTALES REALIZADAS: LUGAR DEL EVENTO ACADÉMICO Y LAS VISITAS ACADÉMICAS A REALIZARSE EN MADRID.
- b. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL EVENTO ACADÉMICO PARA LA APROBACIÓN.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS (Joanna Esty).-

- a. TAREAS ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE SE NECESITARÁN REALIZAR PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO PLANIFICADO.
- b. DIRECCIONES ELECTRÓNICAS (IADC.EDU) DE LOS EXASESORES Y EGRESADOS DEL CID.
- c. FINANCIAMIENTO PARA LOS EXPOSITORES DEL CID.

- d. ORGANIZACIÓN DEL VIAJE A MADRID Y LOS TOURS ADICIONALES.
- e. INVITACIONES REALIZADAS A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES.
- f. PROYECCIÓN Y MARKETING EN LAS REDES SOCIALES.

VARIOS:

Próxima convocatoria: La próxima convocatoria fue aprobada para el martes 10 de diciembre de 2024.

B. CONVOCATORIA.-

*La señora Joanna Esty, mediante invitación online y a petición de los participantes– convoca a la **SEXTA REUNIÓN** de trabajo con el objetivo de analizar los avances de la reunión académica a realizarse en Madrid-España para el año 2025.*

LINK:

<https://meet.google.com/zho-nhrr-ewm>

C. LUGAR Y FECHA.-

Siendo las 13h00 de Washington DC (–5 GMT) del día martes 10 de noviembre de 2024, se instala la SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO.

D. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, la Lic. Joanna Esty y actúa como secretario el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde.

E. QUORUM E INSTALACIÓN.-

El Secretario constata el quórum:

- 1. Lcda. Joanna Esty (Presidenta del Grupo CID Reunión España 2025);*
- 2. Dra. Marian Caracuel Raya (Presidenta de la ADESyD-España);*
- 3. Gral. Miguel Oswaldo Moreno (Presidente del ASOCID-ECUADOR);*
- 4. Sr. Coronel Aldo Victoria (México), Oficial de enlace CID (Comité de Apoyo); y,*
- 5. Sr. Ricardo Vanella, presidente de la Fundación CID.*
- 6. Dra. Zoraya Alas (Paraguay) Asesora de la Clase 63. (Comité de Apoyo)*
- 7. Sra. Mariela Cardona (Comité de apoyo)*

8. *Sra. María Cecilia Rozas Ponce de León, egresada de la Clase 35 del CID, Embajadora Diplomática y delegada del Ministro de Defensa del Perú. (Comité de apoyo).*
9. *Sr. Ricardo Leblon (Comité de Apoyo)*

F. ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

1. SALUDO Y PALABRAS DE BIENVENIDA (Lcda. Joana Esty).
2. ASUNTOS ACADÉMICOS (Dra. Marian Caracuel y Gral. Miguel Moreno).
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-LOGÍSTICOS (Lcda. Joanna Esty).
4. VARIOS.

[illegible]

1. SALUDO Y PALABRAS DE BIENVENIDA.-

La señora Lic. Joanna Esty, desde Arizona, presenta el saludo a los asistentes y da la cordial bienvenida al equipo de apoyo del CID.

Agradece a Miguel y Marian por asistir a la reunión de los líderes, organizado por el CID.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

- a. *La Dra. Marian Caracuel informa que continúa realizando las coordinaciones laterales y horizontales con las autoridades del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).*
- b. *Continúa con las gestiones con el Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno para contar con su Directora como panelista.*
- c. *Continúa coordinando con el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM).*
- d. *Informa que envió la carta-invitación y el borrador del programa al señor ministro de defensa de Defensa del Perú, general Walter Enrique Astudillo Chávez.*
- e. *Comenta la necesidad de concretar la designación de ponentes del CID y de los egresados en el Programa.*
- f. *Marian presenta el BORRADOR DEL EVENTO ACADÉMICO hasta la fecha:*

I CONVENCIÓN HEMISFÉRICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA



Madrid, 18 y 19 de septiembre de 2025

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en 1962, el Colegio Interamericano de Defensa (CID) viene desarrollando una encomiable labor formativa y académica entre personal civil y militar del Hemisferio Occidental, fomentando el intercambio de ideas entre el personal docente y su alumnado, así como un mejor entendimiento interamericano en virtud de sus relaciones con la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la Organización de Estados Americanos (OEA). En los últimos años, ha apoyado la creación de Capítulos nacionales, como la ASOCID-Ecuador, y su propia Fundación del CID (Inter-American Defense College Foundation, IADCF en sus siglas en inglés) a fin de fomentar la interrelación entre sus egresados, especialmente en el ámbito académico y social.

Por su parte, España fue reconocida como país observador ante la OEA el 2 de febrero de 1972 y contó con representación en el CID durante el curso académico 2007-2008. Posteriormente, reforzó los lazos institucionales con el Colegio mediante la designación de sucesivos Oficiales Generales asesores en Seguridad Hemisférica y observadores ante la OEA y la JID. Además, en el año 2011, la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) fue reconocida como organización de la sociedad civil en el registro de la OEA.

Desde entonces, las relaciones institucionales, académicas y asociativas se han intensificado entre estos actores a fin de promover la cooperación y el entendimiento entre nuestros pueblos, especialmente en asuntos relacionados con la seguridad y defensa hemisférica y transatlántica.

A este respecto, la Fundación del Colegio Interamericano de Defensa, la ASOCID-Ecuador y la Asociación de Diplomados españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) han considerado oportuno dar un salto más y fomentar una triangulación pansocial (whole of society approach) ante las demandas de la Comunidad Internacional de implicar a la ciudadanía en cuestiones de seguridad y defensa, especialmente en nuestros ámbitos regionales.

Al fin y al cabo, IADCF, ASOCID-Ecuador y ADESyD comparten objetivos comunes en concordancia con los valores democráticos de los países que conforman el Sistema Interamericano y la Comunidad Atlántica de Naciones, sobre la base del pleno respeto al orden internacional basado en normas, como representan la Carta de la OEA, el Tratado de Lisboa de la Unión Europea y el Tratado de Washington de la OTAN y su Concepto Estratégico adoptado en Madrid en 2022, así como a nivel global, siguiendo los propósitos y principios universales consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

Por ello, consideran oportuno celebrar la I Convención Hemisférica de Seguridad y Defensa como lugar de encuentro entre personal civil y militar interesado en estas cuestiones a fin de debatir sobre los desafíos a los que se enfrentan nuestras naciones y sus pueblos en un escenario global cada vez más volátil e incierto.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO:

- 1. Compartir visiones sobre la seguridad y defensa hemisférica, promoviendo el intercambio de conocimiento y experiencias entre egresados y exasesores del CID; personal civil y militar de los países miembros; y observadores de la OEA y la JID, como es España.*
- 2. Servir de plataforma para que los egresados y exasesores del CID, y personas interesadas dialoguen sobre los desafíos de un mundo globalizado y las perspectivas para la construcción un futuro mejor y más inclusivo para todos, abordando los asuntos militares y de defensa, incluida la perspectiva de género en operaciones, en el marco de la seguridad multidimensional.*
- 3. Fomentar la participación de los asistentes en actividades culturales y favorecer relaciones institucionales con entidades nacionales e internacionales que defienden la paz y la seguridad de los pueblos.*
- 4. Auspiciar sucesivas ediciones de una Convención Hemisférica de Seguridad y Defensa, coadyuvando a fomentar la interacción y cooperación entre sus miembros a nivel académico y social a medio y largo plazo.*

LUGAR: **Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)**

Paseo de la Castellana nº 46

28046 Madrid, España

DÍA Y HORA:

- Jueves, 18 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas.*
- Viernes 19 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas.*

BORRADOR DE PROGRAMA

La conducción política de la Seguridad Nacional

18 de septiembre de 2025

18:00 horas: Inauguración

- TG. Dr. D. Miguel Ballenilla y García Gamarra, director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)
- Dr. D. Ricardo Vanella, presidente de la Fundación del Colegio Interamericano de Defensa (IADCF)
- Dra. Marian Caracuel Raya, presidenta de ADESyD y directora de SWIIS
- GB. Dr. Miguel Oswaldo Moreno, presidente de la ASOCID-Ecuador
- GD. D. Richard Heitkamp, director del Colegio Interamericano de Defensa (CID)

18:30-19:30 Mesa redonda 1: La conducción política de la Seguridad Nacional

Modera: Dr. José Díaz Toribio, Junta Directiva de ADESyD

- Representante del Departamento de Seguridad Nacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno
- General de Ejército (Servicio Pasivo) D. Paco Moncayo Gallegos, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador, miembro de honor de ASOCID-Ecuador
- Representante del CID
- Representante de los egresados del CID

19:30-20:00: Debate

Copa de vino español

La Defensa Nacional en el ámbito multilateral

19 de septiembre de 2025

9:00: 10:00 Mesa redonda 2: La Defensa Nacional en el ámbito multilateral

Modera: Lic. Joanna Esty, vicepresidenta de la Fundación del CID.

- General de División (Servicio Pasivo) D. Oswaldo Jarrín Román, exministro de Defensa Nacional de Ecuador y miembro de honor de ASOCID-Ecuador
- Cor. Dr. D. Miguel Peco Yeste, socio de ADESyD
- Dr. Gustavo Palomares Lerma, catedrático europeo “Jean Monnet” y director del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM) TBC
- Representante del CID

10:00:10:30 Debate

10:30-11:00 Café

11:00-12:30 Grupos de Trabajo

GT 1: Economía de la Defensa

Modera: Dr. Antonio Fonfría

GT 2: Papel de las Fuerzas Armadas ante emergencias y catástrofes

Modera: XXXX

Selección previa de composición y presentaciones en plenario, según confirmaciones de asistencias.

12:30-13:30 Exposición de conclusiones y Debate

13:30-14:00 Clausura

- Representante distinguido de los egresados del CID (Ministro de Defensa) y autoridad española.

ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES:

Visita al Congreso de los Diputados y al Cuartel General del Ejército de Tierra, preferiblemente el día 18 por la mañana.

ETIQUETA: #SyDHemisféricaMadrid

Más información en: Madrid2025@iadc.edu

- g. Miguel indica que ya se le entregó el email del CID y comunica que iniciará el proceso de inscripciones de los participantes.
- h. Marian indica que se ha considerado al profesor Antonio Fonfría para que trate el tema de Economía de la Defensa.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS.-

- a. Se reitera que cada asistente al evento académico es el responsable por su estadía y transporte hacia el lugar de la convención.
- b. El CID gestionará por interno el viaje de sus directivos y conferencistas de acuerdo a sus recursos disponibles.
- c. Marian reitera que el presupuesto para la realización del evento académico es el siguiente:

I CONVENCIÓN HEMISFÉRICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESUPUESTO ECONÓMICO DE GASTOS

La actividad que bajo el título, "I CONVENCIÓN HEMISFÉRICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA", reunirá en Madrid a representantes de ASOCID-ECUADOR, FUNDACIÓN DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA y ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS

ESPAÑÓLES EN SEGURIDAD Y DEFENSA, tiene previsto celebrarse los días 18 y 19 de septiembre. Con el fin de prever el coste económico de este evento se realiza este presupuesto económico de gastos.

Este presupuesto ha de entenderse en conexión con el BORRADOR DEL PROGRAMA que ya se ha presentado. De acuerdo con el mismo, se ha dividido la actividad en hitos generadores de gasto.

Estos serían:

- 1. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: CONFECCIÓN DE CARPETAS Y FOLLETOS CON PROGRAMAS.*
- 2. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN DE BLOC DE NOTAS DE RECUERDO A PARTICIPANTES.*
- 3. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN MONEDA CONMEMORATIVA Y PINS.*
- 4. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ROLL UP CON EMBLEMA, FECHA Y LOGO DE TRES ENTIDADES.*
- 5. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN FLORES PARANINFO.*
- 6. DÍA 17 DE SEPTIEMBRE: ALOJAMIENTO PARTICIPANTES EN CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS.*
- 7. DÍAS 18 Y 19 SEPTIEMBRE: GASTOS DE PROTOCOLO. CUATRO AUXILIARES DE PROTOCOLO.*
- 8. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. TRASLADO DE INVITADOS.*
- 9. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: DESARROLLO MESA REDONDA Nº 1. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.*
- 10. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: INVITACIÓN VINO ESPAÑOL TRAS EL DEBATE.*
- 11. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: ALOJAMIENTO PARTICIPANTES EN CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS.*
- 12. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: DESARROLLO MESA REDONDA Nº 2. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.*
- 13. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: INVITACIÓN CAFÉ*
- 14. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: TRABAJO EN SINDICATOS Y EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.*
- 15. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: ALMUERZO EJECUTIVO PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD.*
- 16. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: VISITA A LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. TRASLADO DE INVITADOS.*

17. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: ALOJAMIENTO PARTICIPANTES EN CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS.
18. FIN DE LA ACTIVIDAD.

LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS GASTOS SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

GASTOS POR CUENTA DE LA ORGANIZACIÓN:

1. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: CONFECCIÓN DE CARPETAS Y FOLLETOS CON PROGRAMAS.
2. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN DE BLOC DE NOTAS DE RECUERDO A PARTICIPANTES.
3. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN MONEDA CONMEMORATIVA Y PINS.
4. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ROLL UP CON EMBLEMA, FECHA Y LOGO DE TRES ENTIDADES.
5. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO: ADQUISICIÓN FLORES PARANINFO.
6. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: DESARROLLO MESA REDONDA N° 1. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.
7. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: INVITACIÓN VINO ESPAÑOL TRAS EL DEBATE.
8. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: DESARROLLO MESA REDONDA N° 2. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.
9. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: INVITACIÓN CAFÉ
10. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: TRABAJO EN SINDICATOS Y EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES. BOTELLAS DE AGUA INTERVINIENTES.
11. DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: ALMUERZO EJECUTIVO PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD.
12. DÍAS 18 Y 19 SEPTIEMBRE: GASTOS DE PROTOCOLO. CUATRO AUXILIARES DE PROTOCOLO.

GASTOS POR CUENTA DE LOS ASISTENTES

1. DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE: ALOJAMIENTO PARTICIPANTES EN CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS. ESTE CENTRO OFRECE LA POSIBILIDAD DE ALOJAR A LOS PARTICIPANTES. Es importante informar con suficiente antelación el número de reservas de alojamiento (mayo-junio)
2. DÍA 18 DE SEPTIEMBRE: POSIBLE VISITAS AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA. TRASLADO DE INVITADOS.

3. **DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: POSIBLE VISITA A LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. TRASLADO DE INVITADOS.**
4. **DÍA 19 DE SEPTIEMBRE: ALOJAMIENTO PARTICIPANTES EN CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS.**

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE LA I CONVENCIÓN HEMISFÉRICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	I CONVENCIÓN HEMISFÉRICA			
FECHA DE LA ACTIVIDAD	18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL			
LAS CANTIDADES ESTÁN EXPRESADAS EN EUROS Y SON APROXIMADAS. EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SE PODRÍAN PRODUCIR ALGUNAS VARIACIONES.				
GASTOS POR CUENTA DE LA ORGANIZACIÓN				
HITO GENERADOR DE GASTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OBSERVACIONES
TRABAJO preparatorio previo: Confección de carpetas	150,00	3,00	450,00	A entregar a participantes y ponentes
TRABAJO preparatorio previo: confección de folletos con programas	150,00	2,00	300,00	
TRABAJO preparatorio previo: Adquisición bloc de notas	25,00	15,00	375,00	
TRABAJO preparatorio previo: adquisición moneda conmemorativa	150,00	3,09	463,50	
TRABAJO preparatorio previo: adquisición de pins	150,00	1,00	150,00	
TRABAJO preparatorio previo: roll up con emblema, fecha y logo de tres entidades	1,00	250,00	250,00	
TRABAJO preparatorio previo: adquisición flores paraninfo	2,00	60,00	120,00	
18 DE SEPTIEMBRE: DESARROLLO MESA Nº 1. BOTELLAS DE AGUA	20,00	1,00	20,00	
18 DE SEPTIEMBRE: VINO ESPAÑOL TRAS EL DEBATE	100,00	22,00	2.200,00	Se ofrece a invitados y a todos los asistentes
19 DE SEPTIEMBRE DESARROLLO MESA Nº 2 BOTELLAS DE AGUA	20,00	1,00	20,00	
19 DE SEPTIEMBRE INVITACIÓN café	100,00	6,00	600,00	Se ofrece a invitados y a todos los asistentes
19 DE SEPTIEMBRE TRABAJO en sindicatos y exposición conclusiones. BOTELLAS AGUA	20,00	1,00	20,00	
19 DE SEPTIEMBRE ALMUERZO EJECUTIVO con participantes en la actividad	20,00	25,00	500,00	
18 y 19 DE SEPTIEMBRE: CONTRATACIÓN AUXILIARES PROTOCOLO	4,00	200,00	800,00	
TODA LA ACTIVIDAD: GASTOS IMPREVISTOS	1,00	500,00	500,00	
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS			6.768,50	
GASTOS POR CUENTA DE LOS ASISTENTES. SUGERENCIA DE PRESUPUESTO				
HITO GENERADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO		OBSERVACIONES	
17 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	60,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación inividual	
17 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	95,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación doble	
18 DE SEPTIEMBRE TRASLADO participantes al CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	10,00			
18 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	60,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación inividual	
18 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	95,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación doble	
19 DE SEPTIEMBRE TRASLADO participantes a la EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS	10,00			
19 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	60,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación inividual	
19 DE SEPTIEMBRE ALOJAMIENTO participantes en CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS	95,00		Calle Gran Vía, 13. Precio por habitación doble	

Se estiman unos USD: 485,00 (Cuatrocientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100), los gastos que corresponden a los asistentes.

4. **VARIOS:**
- a. Marian continúa realizando las coordinaciones para que la Embajada de Estados Unidos en Madrid pueda patrocinar el evento.
 - b. Se aprueba el Acta 5-2024 del 30 de octubre de 2024.
 - c. Se solicita a Marian que realice la invitación a la señora María Cecilia Rozas para que participe como conferencista con el tema LA DEFENSA NACIONAL EN EL ÁMBITO MUTILATERAL.
 - d. Miguel presenta el modelo de los CERTIFICADOS de participación y asistencia al evento académico para su aprobación.
 - e. Se realiza algunas modificaciones a las CERTIFICACIONES: Incluir las firmas del Director del CID y del Representante del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España.



- f. Se está trabajando en la realización del programa definitivo a fin de iniciar el acercamiento con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y con la organización de mujeres de la OEA y de la JID a fin de hacerles conocer el alcance de la I Convención Hemisférica 2025.
- g. Marian realizará el acercamiento con WIIS-Global, con sede en Washington DC, cuyo capítulo español es Spanish Women y la International Security (SWIS), creada en el seno de ADESyD.
- h. Pendientes:
- 1) Miguel recibe la autorización del grupo para iniciar las inscripciones y la coordinación de la parte administrativa-logística del evento académico con los participantes, a partir del 15 de diciembre de 014. Incluye las coordinaciones necesarias y pertinentes con los líderes de los capítulos del Hemsiferio.
 - 2) Marian solicita al CID los nombres de los ponentes del CID.
 - 3) Ricardo Leblon. Transmite el saludo del Director del CID y señala que está planificando el presupuesto para el año 2025. Se invitará al señor Bartolomé que vive en Madrid, para que represente al CID en la Convención.
 - 4) Se invita a la señora María Cecilia Rozas, Diplomática del Perú para que participe como expositora del tema de Defensa Nacional en el ámbito multilateral.
 - 5) Se convoca a la **SÉPTIMA REUNIÓN** del Grupo para el día **jueves 16 de enero de 2025** a las 13h00 (–5 GMT de Washington DC)
- Información para unirse con Google Meet
- Enlace de la videollamada:

<https://meet.google.com/zho-nhrr-ewm>

G. CLAUSURA.-

No habiendo otro asunto para tratar y siendo las 14h00 (–5 GMT hora de Washington DC), la señora Joanna Esty clausura la sesión.

Quito, martes, 10 de diciembre de 2024. Firman el acta: la presidenta y el infrascrito secretario, quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.

LA PRESIDENTA DEL GRUPO “CID REUNIÓN ESPAÑA – 2025”

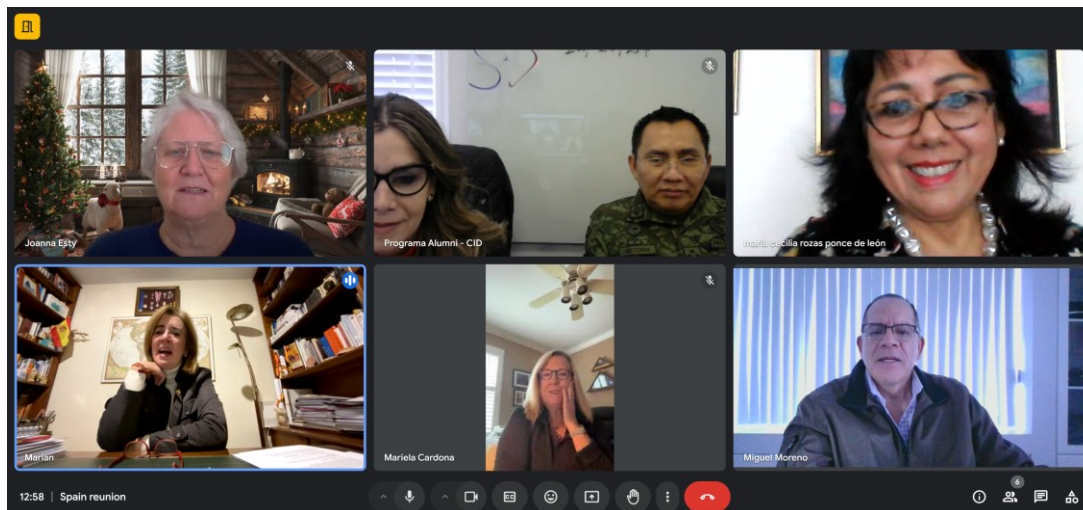
(Firma electrónica)

Lic. Joanna Esty
Vicepresidenta de la Fundación CID

AUTENTICA
EL SECRETARIO

(Firma electrónica)

Gral. Miguel Oswaldo Moreno V.
Presidente de la ASOCID-ECUADOR



5. VARIOS:

- a. Marian continúa realizando las coordinaciones para que la Embajada de Estados Unidos en Madrid, pueda patrocinar el evento.
- b. Miguel informa que la ASOCID-ECUADOR, no tiene presupuesto para solventar los gastos que le corresponde.
- c. Marian deberá ajustar el presupuesto ya que debe incluir la elaboración de los Certificados de asistencia al evento.

- ## Invitados

osmov91@gmail.com

mariancaracuel@gmail.com

mmc@marielamc.com

mceciliarozas@gmail.com

Zoraya Alas (PY 63 Alumni Office)

Aldo VICTORIA (MX--IADC ALUMNI OFFICE)

Ric Lebron (IADC)

[illegible]

b. De la Comisión económica.-

1) De las aportaciones. -

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de diciembre 2024, se desprende el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																						
APORTES 2024																						
ORD.	APELLIDOS		NOMBRES		GRADO	FUERZA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2025	SUBTOTAL	
1	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON	ANIBAL	GRAI	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
2	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120	
3	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120	
4	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL	F.A.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
5	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
6	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
7	JARRIN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
8	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
9	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
10	MORENO	OVEDIO	LUIS	ERNESTO	CRNL	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
11	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
12	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
13	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCILÁS	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
14	RICAUARTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
15	SANMIGUEL	MARIN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120	
16	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL	PN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250	
							160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1690	0	3610	
TOTAL APORTES							3610															

2) Del Balance General.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de diciembre de 2024, se obtiene el siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2023	\$ 455,63		
Aportes 2024	1920,00		
Cuotas Extraordinarias 2024	1690,00		
Cuotas adelantadas 2025	0,00		
Pago Proveedores y mercaderías		3280,84	
Servicios Contratados (Contador)		685,50	
Costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Otros por verificar	60	0,00	
TOTALES	\$ 4.125,63	\$ 3.966,34	
SALDO			\$ 159,29

Como se puede apreciar, existe un saldo a favor en la cuenta bancos es de USD 159,29 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100).

PRESUPUESTO 2024															
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024															
INGRESOS 2024															
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Cuota Extra	Cuota 2024	TOTAL APORTES
Saldo 2023	455.63														455.63
Aporte mensual de los Socios 2024	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00			1920.00
Cuota extraordinaria 2024													1690.00		1690.00
Cuotas adelantadas 2025														0.00	0.00
Otros por verificar												60.00			60.00
TOTAL INGRESOS	615.63	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	220.00	1690.00	0.00	4125.63
EGRESOS 2024															
Activos Fijos															0.00
Pago proveedores y mercaderías			280												280.00
												3000.84			3000.84
Alquileres															0.00
Servicios contratados (contador)	56.00	56.00	56.00	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50			685.50
Seguro Social															0.00
EGRESOS DIRECTOS															0.00
Cuentas por pagar															0.00
Costos de Operación banco															0.00
Servicio Rentas Internas															0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS															0.00
Sesion Solemne															0.00
Compras varias															0.00
TOTAL EGRESOS	56	56	336.00	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	3058.34	0.00	0.00	3966.34
SALDO EN EL BANCO	559.63	104.00	-176.00	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	-2838.34	1690.00	0.00	159.29
SALDO DISPONIBLE 2024	159.29														159.29

PRESUPUESTO 2024															
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024															
INGRESOS 2024															
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Cuota Extra	Cuota 2024	TOTAL APORTES
Saldo 2023	455.63														455.63
Aporte mensual de los Socios 2024	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00			1920.00
Cuota extraordinaria 2024													1690.00		1690.00
Cuotas adelantadas 2025														0.00	0.00
Otros por verificar												60.00			60.00
TOTAL INGRESOS	615.63	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	220.00	1690.00	0.00	4125.63
EGRESOS 2024															
Activos Fijos															0.00
Pago proveedores y mercaderías			280												280.00
												3000.84			3000.84
Alquileres															0.00
Servicios contratados (contador)	56.00	56.00	56.00	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50			685.50
Seguro Social															0.00
EGRESOS DIRECTOS															0.00
Cuentas por pagar															0.00
Costos de Operación banco															0.00
Servicio Rentas Internas															0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS															0.00
Sesion Solemne															0.00
Compras varias															0.00
TOTAL EGRESOS	56	56	336.00	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	3058.34	0.00	0.00	3966.34
SALDO EN EL BANCO	559.63	104.00	-176.00	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	-2838.34	1690.00	0.00	159.29
SALDO DISPONIBLE 2024	159.29														159.29

3) Del agasajo navideño.-

Se procedió a realizar el agasajo navideño a los socios activos de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto establecido:

13 canastas x USD 200 = USD 2.600,00

13 bonos Supermaxi x USD 50,00 = USD 650,00

Total= USD 3.250,00

Gastos realizados y cancelado a la empresa Supermaxi.

Primer cheque por 13 canastas navideñas: USD 2.350,84

Segundo cheque por 13 bonos de USD 50,00: USD 650,00

Total: USD 3.000,84

Se obtuvieron USD 298,79 de descuentos sin IVA, denominados descuentos promocionales y navidad empresarial. Se adjunta el detalle

Documento: 1707988984
Nombre: MORENO OVIEDO LUIS ERNESTO
Teléfono: TD: 023443637 - TT: SN - TC: 0983721615
Correo electrónico: luismoreno346@hotmail.com

Nro.	Código de barras	Artículo	Medida	Unid. Hombre	No poder.	Peso Kg.	V.unidad	V.unidad IVA	Totalmente bruto incluye IVA	Totalmente neto incluye IVA
1	7861010412800	DD. JAMÓN VIRGINIA GLACIADO	1000 gramos	5	13		15,99	15,99	207,87	197,48
2	449183	CASO COTIZACIONES- 449181-449183	Identificación unificada	1	13		yo144,99	yo165,15	2.146,48	1.851,97
3	8002630037502	MELGATTI EL PANETONE TRADICIONAL	750 gramos	12	13		10,25	10,25	133,25	126,59
4	7861022700377	ZULETA MINI MIX ZULETA	300 gramos	6	13		9,67	9,67	125,71	119,42
5	7861092157538	KITOSCO Q. GOUDA	350 gramos	18	13		5,68	5,68	73,84	55,38
									TOTAL A PAGAR:	2.350,84

DESCRIPCIÓN	V. TOTAL	PORCENTAJE	DESCUENTO
-------------	----------	------------	-----------

DESCUENTOS PROMOCIONALES	1.884,87	---	226,69
NAVIDAD EMPRESARIAL	1.441,96	5,00%	72,10
T. DESCUENTO:			298,79

SUPERMAXI
MALL 11/11/11

SUBTOTAL BRUTO SIN IVA:	2.425,54
(-)DESCUENTO:	298,79
SUBTOTAL NETO:	2.126,75
TARIFA 0%:	632,87
TARIFA 15.0%:	1.493,89
15,0% IVA:	224,08
COSTO FLETE:	0,00
TOTAL:	2.350,84

Descripción	Cantidad	Pre.Uni	Pre.Tot
DD. JAHON VIRGINIA	13	15.9900	207.87
CANASTO SUPERMAXI	13	14.3599	186.68
DANESITA Galletas	13	7.6301	99.191
DE NIGRIS VINAGRE	13	7.3599	95.681
SG HELIOS MERMELAD	13	4.0602	52.781
FERRERO ROCHER X 1	13	7.8401	101.921
THAI COCO COCONUT	13	1.6502	21.451
ACONCAGUA DURAZNOS	26	3.2502	84.501
ACONCAGUA COCTEL D	13	3.0301	39.391
BONANZA NUEZ PELAD	13	6.1800	80.34
GULLON FINAS CHOCO	14	4.1398	53.821
EL CORTE INGLES GA	13	2.7699	36.011
CAWENDISH BERRY CA	13	3.1104	40.431
CASILLERO DEL DIAB	13	19.2502	250.251
CASILLERO MERLOT	13	19.2502	250.251
DULCE GOTA ENDULZA	13	2.4800	32.24
BONANZA CIURELA SI	13	2.1900	28.47
CAVICCHIOLI LAMBUR	13	8.9197	115.961
HELIOS CEREZAS ROJ	13	2.7003	35.101
HELIOS CEREZA VERD	13	2.7003	35.101
LA ESPANOLA ACEITU	13	3.2903	42.771
LA ESPANOLA EXTRA	13	6.4803	84.241
SNYDERS MINI PRETZ	13	3.7799	49.141
TWININGS TE NEGRO	13	2.6602	34.581
TWININGS TE NEGRO	13	2.6602	34.581
MELEGATTI IL PANET	13	10.2500	133.25
ZULETA MINI MIX X	13	9.6700	125.71
KOSKO Q. GOURA	13	5.6800	73.84
DSCTO.RESERVAS CON	1	249.9217	249.921
DSCTO.RESERVAS SIN	1	48.9000	48.90

Tarifa 0	:	632.82
Tarifa 15	:	1493.93
Subtotal sin IVA	:	2126.75
15% IVA	:	224.09
TOTAL	:	2350.84

Efectivo Dolares	.00
CAMBIO USD	.00

CLIENTE: ASOCIACION DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL
CED/RUC: 1792940354001

REIMPRESION DE

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

Nro: 031-118-000233384

Fecha Emisión (dd/mm/aaaa): 11/12/2024

Gran Contribuyente

NAC-GCFOIOC21-00868-E

Orl:11/12/2024 10:25 0119 18 0006 8888

CLAVE DE ACCESO DOCUMENTO ELECTRONICO

1112202401179001691900120311180002333840119000619

DEDUCIBLES

Deductible Comestibles:	\$	1586.42
TOTAL DEDUCIBLE	: \$	1586.42

Para cambios o devoluciones presente
su R.I.D.E. DE FACTURA ELECTRONICA ORIGINAL.

Estimado cliente, para obtener sus documentos electrónicos ingrese a www.cfavorita.ec
Si ingresa por primera vez al sistema, por favor regístrese con los siguientes datos:
Identificación: 1792940354001 Código: 8319691759

Atendido por: DEVOLUCIONES 2
NUM. TOTAL ART. VENDIDOS = 0
11/12/2024 20:31 0119 18 0035 8888

CODIGO INTERNO



24121101191180006031118000233384

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

Escaneado con CamScanner

4) Sobre la gestión en las redes.-

a) Seguimos informado con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.

b) El número de visitas acumuladas es de 87.367 lectores al mes de diciembre 2024.

c) Se procede a cambiar de proveedor de los servicios del mantenimiento de la página web por haber presentado fallas constantes en el sistema informático contratado.

EL señor Coronel Marco Arias, ingeniero en sistemas y socio de la ASOCID-ECUADOR, se hará cargo de la pagina web de la asociación a partir del 1 de enero de 2025.

5) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.

a) SOBRE EL NARCOESTADO

Por Coronel Alberto Molina Flores

"Guayaquil, 3 de diciembre de 2024.

Señor Director

The Economist

Londres.-

Estimado señor:

Me sorprendió la publicación en The Economist, bajo su dirección, del artículo del periodista Alexander Clapp, que afirma que Ecuador es "el nuevo narcoestado del mundo".

No existe una definición que identifique a un país como narcoestado. Se podría decir que un estado ha caído en manos de las mafias del narcotráfico, que luego manejan todos los componentes del estado, sin dejar ninguna autoridad legítima en el poder. Este no es el caso de Ecuador.

Es cierto que nuestro país vive momentos difíciles y que la violencia

ha crecido enormemente debido a la presencia de bandas criminales y mafias extranjeras involucradas en el terrible y lucrativo negocio de la droga. También es cierto que la corrupción y la impunidad en algunas áreas del estado contribuyen a este clima de inseguridad y temor entre los ciudadanos. Sin embargo, etiquetar a Ecuador como narcoestado es una grave estigmatización y un daño significativo que el periodista mencionado ha infligido a nuestro país con esta publicación. El artículo es en gran parte anecdótico, carece de rigor investigativo y se centra en conocidos focos de violencia, en particular a lo largo de la costa ecuatoriana, donde operan bandas de narcotraficantes para transportar drogas por mar. La reputación internacional de nuestro país se verá afectada, y las consecuencias se sentirán económicamente: los inversionistas pueden volverse cautelosos, el turismo se verá fuertemente afectado y las restricciones de visa para visitar Ecuador pueden volverse más estrictas.

Esto es injusto. Países como México no han sido etiquetados de manera tan dañina a pesar de sus graves problemas de seguridad actuales. De manera similar, Colombia, con más de 300.000 hectáreas de plantaciones de coca y una enorme producción de cocaína de alrededor de 2.800 toneladas por año, y Venezuela, donde gobierna una dictadura vinculada al narcotráfico a través del "Cartel de los Soles", no han sido objeto de tal caracterización.

Si bien es cierto que uno de los efectos secundarios negativos de la dolarización en Ecuador es la facilitación del lavado de dinero del narcotráfico, nuestra pequeña economía hace que los montos estimados de lavado sean relativamente insignificantes. Según la agencia de noticias alemana DW, en Ecuador se blanquean anualmente entre 3.000 y 4.000 millones de dólares. En cambio, la mayor parte del lavado de dinero ilegal, que asciende a miles de millones, se produce en centros financieros de Estados Unidos y Europa.

En cambio, Ecuador es víctima de esta situación. Cargamos con la peor parte de la violencia y la pérdida de vidas debido a la alta demanda de drogas, que impulsa una oferta creciente. Nuestro país ha pasado de ser un punto de tránsito a convertirse en una plataforma para la distribución internacional de drogas.

Esta situación es un cáncer severo que ha hecho metástasis debido a la complicidad de un gobierno que hizo tratos con bandas criminales e incluso recibió recursos financieros para su campaña, así como a la complacencia de los gobiernos posteriores, que, en diversos grados, tienen responsabilidad.

Es evidente que el gobierno actual tiene la obligación de enfrentar este flagelo y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Para paliar esta situación y restablecer la paz social en el Ecuador, se necesita el esfuerzo de todas las autoridades de los distintos niveles, de las organizaciones políticas, de las universidades, de los colegios profesionales, de la empresa privada y de todos los ciudadanos. Debemos unirnos en una cruzada cívica y patriótica para salvar a este maravilloso país que es el Ecuador.”

Alberto Molina Flores

Coronel del Ejército

Guayaquil, Ecuador

Sudamérica

albertomolina46@yahoo.es

b) SOBRE EL NARCOESTADO

Por Grae. Paco Moncayo

“Me parece importante una reflexión oportuna sobre el sensacionalista artículo de Alexander Clapp.” Grae. Paco Moncayo.

El Narcoestado

Paco Moncayo Gallegos

Introducción

El artículo del periodista Alexander Clapp, publicado en The Economist, en el que relata ‘Un viaje por el nuevo narcoestado del mundo’, ha ocasionado sentimientos encontrados entre los ecuatorianos, entre quienes han leído el documento y los que se han enterado de él a través de distintos artículos y comentarios, especialmente en las redes sociales. Por esta razón, este trabajo busca presentar un análisis objetivo de la situación que sin duda es muy grave, pero merece otro tipo de tratamiento.

Inicia el análisis con una revisión somera del Estado, desde los enfoques liberal, marxista y fascista. Esto es importante porque, generalmente se piensa que, en un Estado democrático, hay consensos esenciales sobre el significado de esta institución y, como sucede en la mayoría de las democracias, por ejemplo, europeas una doctrina nacional sobre la política, la democracia y la seguridad. No sucede lo mismo cuando existen partidos y movimientos como los que gobiernan Venezuela o Nicaragua para los

que la democracia liberal no es sino un instrumento de opresión de la clase burguesa sobre las clases subordinadas, y por esto debe ser que debe ser sustituida. En casos como estos, oculta o explícitamente, han planteado alianzas con el narcotráfico para realizar una 'revolución' contra el Imperio y sus 'democracias dependientes'.

Continúa el trabajo con un somero análisis de la amenaza fundamental a la democracia a la paz y bienestar de las personas, en los niveles local, nacional, regional y global: el crimen organizado; luego con una caracterización preliminar de lo que puede entenderse como un narcoestado, seguido del análisis de un trabajo respaldado por el prestigio del Real Instituto Elcano, sobre la trágica situación que soporta Latinoamérica en el campo de la seguridad; y una referencia crítica al artículo periodístico de Alexander Clapp. Termina el artículo con unas conclusiones.

El Estado

Rodrigo Borja dice que el Estado es: "La sociedad política por excelencia, ordenada jurídicamente, bajo el imperio impersonal de la ley¹.

Max Weber considera que el ordenamiento jurídico le atribuye la capacidad monopólica del uso legítimo de la coacción física para sostener su propia legitimidad. Para que subsista, es menester que los dominados se sometan a la autoridad de los que dominan. La dominación se sustenta en tres principios: legitimidad, autonomía y capacidad². Para el logro de sus fines el Estado dispone de recursos tangibles e intangibles: los primeros, para aplicar la violencia, y los segundos, fundamentados en la legitimidad. "La violencia, entonces, lejos de ser anulada, por la presencia del Estado, no solamente que permanece latente como "recurso último que debe evitarse", sino que, por el contrario, la violencia se presenta como constitutiva del poder y como productora del orden"³.

Las funciones del Estado tienen que ser ejecutadas a través de instituciones especializadas. Rodrigo Borja señala que las entidades que "dentro de los límites de su competencia, realizan actividad oficial por cuenta del Estado, se denominarán órganos estatales". Pues bien, para el ejercicio monopólico de la fuerza, se ha organizado las fuerzas armadas y policiales; mientras que para los demás servicios (educación, salud, etc.) existen los ministerios y otras instituciones.

Frente a la visión del Estado desde la óptica liberal, surge la marxista a la que adhieren los gobiernos mal denominados del 'Socialismo del siglo XXI'. Según Lenin: "El Estado es producto y manifestación del carácter 'irreconciliable' de las contradicciones de

¹ BORJA Rodrigo (1977), Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica, México, p.384

² WEBER Max (2002) Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, España, p.1057

³ ECHEVERRÍA Julio, Violencia en la Región Andina, FLACSO, Quito, 1994, p.37

clase". Surge porque las contradicciones de clase son irreconciliables⁴. El Estado surge de las relaciones de producción y no representa el interés común, es más bien, la expresión política de una estructura de clases; el Estado burgués es la expresión política del dominio de la burguesía y un medio esencial de la dominación de la clase burguesa. El Estado capitalista defiende un orden que asegura el predominio económico de la burguesía.

Gramsci aporta con el concepto de hegemonía, al poner énfasis en el predominio de las supraestructuras ideológicas, de los valores y normas burguesas sobre las clases consideradas subordinadas; éstas tienen supremacía sobre la estructura económica, de la sociedad civil y la sociedad política. Las clases dominantes articulan visiones de mundo como universales y omnicomprensivas, que modelan los intereses y necesidades de los grupos subordinados⁵.

En la misma línea de pensamiento, Althusser, sostiene que el Estado mantiene el sistema de dominación mediante aparatos represivos y aparatos ideológicos; entre los primeros: el gobierno, la administración, las fuerzas armadas, los tribunales, y las prisiones; entre los ideológicos: la iglesia, la educación, la familia, las comunicaciones, la cultura, los sistemas de representación y movilización política. El sistema legal participa de las dos categorías⁶.

Finalmente, Desde su visión profundamente antimarxista y antidialéctica, el fascismo pronosticó el fin de la lucha de clases al desaparecer las contradicciones, gracias a una forma de Estado capaz de atender las reivindicaciones de los trabajadores mediante la organización de sindicatos verticales, controlados desde el propio partido único fascista. En palabras de Mussolini: "Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado"⁷. En esto coinciden los teóricos marxistas, fascistas y otros sistemas autoritarios.

Esta distinción es muy importante en el Ecuador, donde, a diferencia de otros países como Uruguay, Brasil, Colombia o Chile, donde gobiernan socialistas democráticos, se instauró uno muy similar al venezolano y al nicaragüense, donde las elecciones son utilizadas solamente como una estrategia para llegar al poder- quedarse en este indefinidamente- e imponer su modelo autocrático.

El crimen organizado

La humanidad enfrenta en el siglo XXI amenazas que ponen en serio riesgo su propia existencia: el cambio climático que provoca desastres cada vez más destructivos; el

⁴ LENNIN, V, El Estado y la Revolución, Ed. Grijalbo, México, 1973, p. 15

⁵ GRAMSCI, Antonio, (2012) la Política y el Estado moderno, Buenos Aires, Pp. 83 y sig.

⁶ ALTHUSSER Louis (1988), Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Nueva Visión, Buenos Aires, p.

⁷

⁷ SCHIEDER Wolfgang, Fascismo, en Democracia y Marxismo, Historia, Tomo I, 1975, p. 97

crecimiento de la población más allá de la capacidad del planeta para sostenerla; los fundamentalismos étnicos, religiosos y económicos; y, el crimen organizado con todas sus perversas manifestaciones (tráfico de drogas ilícitas, de personas, de órganos humanos, de armas, etc.).

El ex presidente de Colombia, Ernesto Samper, se refiere a este fenómeno como “la otra globalización”. El comercio sin controles de las drogas, armas, terroristas, mafiosos y esclavos sexuales, mercancía de contrabando, órganos humanos y epidemias. “enfermedades globales”. “Gobernadas por verdaderas empresas transnacionales del crimen”⁸. El poder acumulado por los grupos ilegales es tal, que constituye una amenaza a la estabilidad de los Estados y a la supervivencia de la democracia.

Con las enormes cantidades de dinero que han acumulado, los cárteles pueden adquirir las armas más sofisticadas; pagar ingentes sueldos a científicos y expertos en el manejo de las nuevas tecnologías, reclutar a militares y policías que abandonan sus carreras para ponerse al servicio de las mafias; comprar jueces y fiscales; promover sus propios políticos; y, ejercer influencia en gobiernos nacionales y locales o en las funciones legislativas.

Según Donald Cressey, citado por Malmud: “... el crimen organizado es cualquier delito cometido por una persona, ocupando, dentro de una división establecida de labores, una posición designada para la comisión de delitos, siempre y cuando tal división incluya al menos una posición para un corruptor, una posición para quien es corrompido y una posición para quien pueda hacer cumplir esto a la fuerza”⁹.

Jaume Curbet se refiere al crimen organizado como “... una nebulosa de individuos, de sociedades comerciales, frecuentemente de asociaciones privadas, con estatutos muy diferentes. Algunas son totalmente clandestinas, otras ofrecen una fachada impecablemente honesta. Un circuito económico criminal se asemeja cada vez más a un grupo de empresas, e incluso a una rama de actividades que funcionan gracias a una división del trabajo muy parecida a la de la economía legal”¹⁰.

El crimen organizado no se enfrenta al Estado, “lo que intenta tener es grados altos de control sobre esa institucionalidad”, “El narcotraficante necesita del Estado para acceder al poder y mantener bajos los riesgos penales y judiciales... en los denominados Estados mafiosos los vínculos entre líderes políticos y criminales son profundos y permanentes...”. En estos, “No es la mafia convertida en Estado, es el Estado convertido en mafia...”¹¹.

⁸ SAMPER Ernesto (2004) El salto global, Ed. Taurus, Colombia, p.35

⁹ MALAMUD H. Samuel (2016), El concepto de crimen organizado: ciertos elementos para una mayor concreción, REVISTA CHILENA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, VOL. 7, N° 1

¹⁰ SAMPER, Ernesto (2004), El Salto Global, Editorial Taurus, Colombia, p.35

¹¹ Ibidem, pp. 31-35

El narcoestado y el estado fallido

Algunos autores han vinculado el concepto de Narcoestado con el de Estado fallido que califica a aquel que ha perdido la capacidad de controlar y brindar los bienes públicos necesarios a su población, especialmente, seguridad interna y control territorial.

Manuel Berrio define al Estado fallido como aquel incapaz para gobernar y proporcionar servicios, mantener la soberanía, el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza y lograr consensos en una comunidad política¹². Un Estado que ha fracasado en el cumplimiento de sus competencias orientadas al bien común, afectado por los siguientes problemas: a) Pérdida de control físico del territorio, o del monopolio en el uso legítimo de la fuerza b) Erosión de la autoridad legítima en la toma de decisiones, c) Incapacidad para suministrar servicios básicos, d) Incapacidad para interactuar con otros Estados, como miembro pleno de la comunidad internacional. Por lo general, se encuentra acosado por la corrupción y criminalidad¹³.

Gemma López plantea: “La ruptura de la ley y el orden producido cuando las instituciones estatales pierden el monopolio del uso legítimo de la fuerza y se tornan incapaces de proteger a sus ciudadanos; la escasa o nula capacidad para proveer servicios públicos básicos y asegurar las condiciones mínimas de bienestar y de funcionamiento de la actividad económica normal; y, la ausencia de entidad creíble que represente al Estado frente a sus ciudadanos y, a la comunidad internacional”. Complementa la idea cuando explica que, como consecuencia de lo anterior o, precisamente, causa de ello, se producen asentamientos de grupos armados, cárteles, mafias, milicias, señores de la guerra, etc., que son quienes realmente ostentan el monopolio del uso de la fuerza y actúan, en general, en sustitución del Estado¹⁴.

En cambio, el concepto de narcoestado no ha sido oficialmente definido. Fue utilizado por primera vez en los tribunales de Nueva York, con relación a un país centroamericano. En el diccionario de la Real Academia de la lengua española, se encuentra el término Narcopolítica:

“Actividad política en que las instituciones del Estado están muy influidas por el narcotráfico”.

Por su parte, en la literatura especializada se lo aplica para describir situaciones en que el crimen organizado participa del poder político, controlando varias instancias claves del Estado buscando traficar impunemente drogas ilícitas, armas y órganos; practicar

¹², BERRIO Miguel Alonso (2003). LOS ESTADOS FALLIDOS, Universidad de La Rioja, Fundación Dialnet, Localización: Cuadernos de estrategia, ISSN 1697-6924, N°. 120, p.202

¹³ Ibidem

¹⁴ LÓPEZ Martín Gema (2010), LOS ESTADOS “FALLIDOS” Y SUS IMPLICACIONES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNACIONAL, Universidad Complutense de Madrid, p.187
<https://www.ehu.eus/es/web/cursosederechointernacional/vitoria/-/los-estados-fallidos>

minería ilegal y lavado de activos; entre otras actividades ilegales, mediante el cometimiento de delitos como: sicariato, extorción, secuestro, etc.

También en esta penosa nomenclatura existe una gradación que va desde 'estados en riesgo', 'estados frágiles' hasta 'estados fallidos'. Considerando las características señaladas para estos últimos, podría colegirse que son narcoestados aquellos en los que el crimen organizado ha reemplazado al Estado en el ejercicio de sus competencias.

El crimen organizado en América Latina

En un reciente trabajo publicado por el Real Instituto El Cano (224), se advierte que los Estados latinoamericanos se juegan su legitimidad y supervivencia el estancamiento económico y el incremento de la inseguridad; un problema al que califican los autores como: "de carácter estructural, multilateral y regional que ha sido abordado solamente con "una visión nacional y de manera no integral"¹⁵. Se encuentra vinculado a la pobreza, la desigualdad, la falta de expectativas y de oportunidades laborales. Estados débiles, incapaces de controlar el territorio; y con pobre institucionalidad en la gobernabilidad urbana.

América Latina, con el 8% de la población mundial, sufre el 33% de los homicidios y alberga a 40 de las 50 ciudades con mayor número de asesinatos. Tiene la tasa de homicidios tres veces superior al promedio mundial con un 50% asociada al crimen organizado (15/100.000 h. frente al 12.7% de África, Oceanía 2,9 y Asia 2,3). Tres países: Colombia, México y Paraguay, se encuentran entre los cinco más inseguros del mundo. Ecuador ha pasado del octavo al cuarto lugar.

Continúa el análisis señalando que la incapacidad de los Estados para garantizar el monopolio de la violencia, al no proteger a su población, ha afectado a la confianza y apoyo a la democracia que ha caído en una década del 63% al 48%, mientras que, entre 2020 y 2023 ha crecido el apoyo a gobiernos autoritarios en casi cuatro puntos (Latinobarómetro). Estos adoptan soluciones autoritarias que atentan contra los derechos humanos "en su intento de mitigar la ansiedad social".

Explican los autores que ahora el crimen organizado se encuentra más fragmentado lo que convierte a sus organizaciones en más flexibles y agresivas; los grandes cárteles mexicanos, brasileros y venezolanos han copado el comercio ilegal en la Región, mediante procesos de subcontratación; han diversificado sus operaciones, manteniendo el tráfico de drogas ilegales como el eje del negocio al tráfico de personas y armas, la prostitución, las drogas sintéticas, la falsificación de medicamentos, el sicariato y la

¹⁵ MALAMUD Carlos, NÚÑEZ Rogelio(2024), América Latina y el crimen organizado, Real Instituto Elcano, Madrid

minería ilegal.

Califican a Venezuela como una mezcla de Estado fallido y narcoestado. Sobre las cárceles afirman que no sólo son una escuela para delincuentes, sino que, ante la ausencia del Estado, se han transformado en centros desde donde los capos dirigen sus negocios. Son zonas fallidas dentro del Estado. En esta realidad se enmarca la tragedia ecuatoriana.

Finalmente, en este documento que se encuentra en Google, y es recomendable leerlo en su totalidad, explican las desventajas de los gobiernos en esta lucha, porque "... los Estados están condicionados por la soberanía y las fronteras. Si los cárteles tienen iniciativa e inventiva, los Estados son reactivos y rutinarios"¹⁶.

El artículo de Alexander Clapp

En toda democracia es de trascendental importancia que los periodistas y comunicadores tengan garantizado el derecho a investigar sin restricciones, difundir libremente hechos de interés público y a emitir sus juicios y opiniones sobre los mismos; por supuesto, hay normas deontológicas que los orientan en su noble labor y siempre es bueno destacar a periodistas que se esmeran por difundir información veraz, verificada, oportuna y contextualizada acerca de hechos de interés general. Por supuesto- y esto es esencial- sin ninguna forma de presión y peor censura.

La reflexión anterior cabe para que el análisis de este artículo se encuentre libre de cualquier afán de defensa subjetiva del Ecuador y sus instituciones; por lo contrario, es importante que el relato de Clapp sirva para fortalecer las preocupaciones que ya existen en los ecuatorianos sobre los hechos que se relatan y para movilizar la voluntad colectiva para luchar con todos los medios, a fin de vencer a esta amenaza que atormenta, no solamente a los ecuatorianos sino a toda la especie humana.

Criterio del autor: El título del artículo 'Un viaje por el nuevo narcoestado del mundo', parece ser alarmista y sensacionalista, como lo es -sin duda- el contenido de algunas partes de su relato. El periodista inicia su recorrido en Montecristi donde "Para los residentes de Los Bajos no es la basura que ha sido el problema últimamente. Son los cadáveres" ... "Morales estimó que solo en los últimos seis meses se han encontrado 20 cadáveres a lo largo de la carretera hacia Los Bajos. "Demasiados para contarlos". Sobre el radar de Montecristi que sufrió un boicot: "Morales escucha el zumbido de las avionetas, que despegan y aterrizan en el sitio de la refinería por la noche". (En los terrenos de El Aromo). El radar no ha sido reemplazado por el gobierno.

"En los últimos diez años, la cocaína ha transformado a Ecuador de una de las naciones más estables de América del Sur, con calles más seguras y niveles de vida más altos

que muchos de sus vecinos, en el país más peligroso del continente”.

“La ciudad industrial de Durán, donde gran parte del aparato gubernamental ha sido secuestrado por mafiosos, tiene el derecho de ser la capital mundial del asesinato”

Convirtiendo a un país que no ha logrado enfrentar adecuadamente su epidemia de delincuencia en uno que tal vez nunca se recupere de ella.

En la Cooperativa San Francisco, una zona pobre de Guayaquil, el principal puerto de Ecuador, los pandilleros les han cortado la lengua a los niños para evitar que se conviertan en informantes de la policía.

“La tasa de homicidios de Ecuador se duplicó en 2022 y volvió a duplicarse en 2023”.

En efecto, se duplicó entre 2021 y 2022; pero no entre 2022 y 2023 (14- 28-47 por cien mil). Lo cual no implica que los datos reales no sean escandalosos y preocupantes.

Visitó, el periodista, los exteriores de la Penitenciaría del Litoral y apreció cómo supuestamente funcionan las extorsiones; “Todo tiene un precio dentro de la prisión, donde los guardias, que trabajan en estrecha colaboración con el ejército ecuatoriano, extorsionan habitualmente a los presos”.

“Fat Guy me contó que los reclusos pagaban 50 dólares al mes, introducidos de contrabando en la cárcel por sus familiares durante las horas de visita, para estar protegidos de la mayoría de la violencia. Una parte de este dinero se destina a los guardias y al ejército, quienes, desde la perspectiva de los reclusos, no ocultan el hecho de que la creciente población carcelaria de Ecuador es buena para los negocios”.

Visitó la Nueva Prosperina y se enteró de cómo reclutan niños para ser sicarios. “El barrio guayaquileño de Nueva Prosperina tiene derecho a ser el municipio más mortífero del mundo per cápita”.

Yuribis Yolimar (que ha emigrado de Venezuela y administra una funeraria desde 2021): “Ahora hay entre ocho y diez muertes al día”, dijo Yolimar, y agregó que la mayoría son asesinatos”.

Alexander Clapp estuvo en la morgue de Guayaquil y relata cómo se amontonan decenas de cadáveres en descomposición. Sobre la entrevista a Margarita Pardo: “Nos sentamos en la esquina de un patio de recreo mientras ella me contaba, con notable compostura, una historia insoportable”. Claro que es no sólo insoportable sino repugnante, pero él la relata con morbosa meticulosidad.

Conclusiones.

Muchos países enfrentan ahora una arremetida terrorista, que mezcla en algunos casos intereses políticos con la capacidad destructiva de la delincuencia organizada, afectando gravemente a las instituciones democráticas. En estas circunstancias, el

¹⁶ MALAMUD Carlos, Núñez G. Rogelio (2024), América Latina, crimen organizado e inseguridad

Estado requiere emplear, en el marco de la ley, la totalidad de su poder para preservar la paz, la institucionalidad y la tranquilidad de la población.

Es evidente la incapacidad del Estado para enfrentar la versatilidad y flexibilidad con la que operan las organizaciones criminales, cuyos planes y actividades van siempre un paso por delante de la capacidad de respuesta oficial.

El Estado carece de una clara doctrina de seguridad y defensa que permita enfrentar al crimen organizado que no tiene bandera, no respeta fronteras, no conoce de leyes, procedimientos o normas para el enfrentamiento, intenta cooptar las instituciones políticas, judiciales, militares, policiales y empresariales, a la vez que explota las condiciones de pobreza y angustia resultantes de sistemas de acumulación intensificada de riqueza, junto a los daños ocasionados por la pandemia.

Es importante insistir que la categoría de narcoestado no está reconocida por ningún organismo internacional, a diferencia de los estados frágiles y fallidos. Para que un estado sea catalogado como fallido el crimen organizado puede ser la causa y efecto. Porque el negocio de la droga se aprovecha de su fragilidad y comienza a reemplazarlo en el cumplimiento de sus funciones.

Categoricamente ECUADOR NO ES UN NARCO ESTADO. En un Estado de esa categoría serían inconcebibles procesos judiciales como 'Metástasis' o 'Purga'. Es un Estado frágil que, a partir de 2007, asumió relaciones de complicidad con la narcoguerrilla colombiana, seguramente sin imaginar las funestas proyecciones a lo que hoy soporta el país.

El trabajo profesional y académicamente impecable de Carlos Malamud y Rogelio Núñez, nos pone una vez más sobre una lacerante realidad: América Latina es la región más violenta, más injusta socialmente, la que peor distribuye la riqueza y va quedando rezagada en el concierto de las naciones, tanto en su desarrollo como en seguridad.

Sobre el artículo de Alexander Clapp, no cabe duda de que el periodista ha realizado un trabajo de investigación importante, que ha acudido a algunas fuentes primarias, pero sin contrastar la información recibida; por ejemplo, presenta acusaciones gravísimas en contra del Ejército ecuatoriano que objetivamente no tienen sustento y da por válidos todos los relatos sin discernir la calidad de sus fuentes. No dejan de ser chocante las adjetivaciones superlativas sobre ciudades, barrios e inclusive sobre la totalidad del país; mientras que le da un amplio espacio a un relato crudo y repugnante, repitiendo hechos que posiblemente fueron reales, pero que merecían otro tratamiento.

REFERENCIAS:

ALTHUSSER Louis (1988), Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Nueva Visión,

Buenos Aires BORJA Rodrigo (1977), *Enciclopedia de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México

ECHEVERRÍA Julio (1994), *Violencia en la Región Andina*, FLACSO, Quito

GRAMSCI, Antonio, (2012) *la Política y el Estado moderno*, Buenos Aires

KAPLAN Marcos (1991). *Formación del Estado nacional en América Latina*. Ed. Universitaria. Santiago,

LENNIN, V (1973), *El Estado y la Revolución*, Ed. Grijalbo, México

LÓPEZ Martín Gema (2010), *LOS ESTADOS "FALLIDOS" Y SUS IMPLICACIONES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNACIONAL*, Universidad Complutense de Madrid <https://www.ehu.eus/es/web/cursosderechointernacionalvitoria/-/los-estados-fallidos>

MALAMUD Carlos, NÚÑEZ Rogelio (2024), *América Latina y el crimen organizado*, Real Instituto Elcano, Madrid

WEBER Max (2002) *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, España

COMENTARIO:

La ASOCID-ECUADOR en acción ... 👍👍👍

El señor Grae. Paco Moncayo, socio honorario de nuestra asociación, nos comparte un artículo actualizado y de sumo interés que vale la pena releerlo por su intensidad y lógica fundamentación.

Presento a continuación las conclusiones que se presenta en este interesante artículo "EL NARCOESTADO".

"Conclusiones.

Muchos países enfrentan ahora una arremetida terrorista, que mezcla en algunos casos intereses políticos con la capacidad destructiva de la delincuencia organizada, afectando gravemente a las instituciones democráticas. En estas circunstancias, el Estado requiere emplear, en el marco de la ley, la totalidad de su poder para preservar la paz, la institucionalidad y la tranquilidad de la población.

Es evidente la incapacidad del Estado para enfrentar la versatilidad y flexibilidad con la que operan las organizaciones criminales, cuyos planes y actividades van siempre un paso por delante de la capacidad de respuesta oficial.

El Estado carece de una clara doctrina de seguridad y defensa que permita enfrentar al crimen organizado que no tiene bandera, no respeta fronteras, no conoce de leyes, procedimientos o normas para el enfrentamiento, intenta cooptar las instituciones políticas, judiciales, militares, policiales y empresariales, a la vez que explota las condiciones de pobreza y angustia resultantes de sistemas de acumulación intensificada de riqueza, junto a los daños ocasionados por la pandemia.

Es importante insistir que la categoría de narcoestado no está reconocida por ningún

organismo internacional, a diferencia de los estados frágiles y fallidos. Para que un estado sea catalogado como fallido el crimen organizado puede ser la causa y efecto. Porque el negocio de la droga se aprovecha de su fragilidad y comienza a reemplazarlo en el cumplimiento de sus funciones.

Categóricamente ECUADOR NO ES UN NARCO ESTADO. En un Estado de esa categoría serían inconcebibles procesos judiciales como 'Metástasis' o 'Purga'. Es un Estado frágil que, a partir de 2007, asumió relaciones de complicidad con la narcoguerrilla colombiana, seguramente sin imaginar las funestas proyecciones a lo que hoy soporta el país.

El trabajo profesional y académicamente impecable de Carlos Malamud y Rogelio Núñez, nos pone una vez más sobre una lacerante realidad: América Latina es la región más violenta, más injusta socialmente, la que peor distribuye la riqueza y va quedando rezagada en el concierto de las naciones, tanto en su desarrollo como en seguridad.

Sobre el artículo de Alexander Clapp, no cabe duda de que el periodista ha realizado un trabajo de investigación importante, que ha acudido a algunas fuentes primarias, pero sin contrastar la información recibida; por ejemplo, presenta acusaciones gravísimas en contra del Ejército ecuatoriano que objetivamente no tienen sustento y da por válidos todos los relatos sin discernir la calidad de sus fuentes. No dejan de ser chocante las adjetivaciones superlativas sobre ciudades, barrios e inclusive sobre la totalidad del país; mientras que le da un amplio espacio a un relato crudo y repugnante, repitiendo hechos que posiblemente fueron reales, pero que merecían otro tratamiento." Agradezco su valiosa colaboración mi estimado general.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

c) SOBRE LOS HÉROES Y HEROÍNAS

HEROE

Coronel Alberto Molina Flores

albertomolina46@yahoo.es

El Universo, 3 de diciembre, 2024

Según el diccionario militar de Guillermo Cabanellas, héroe es "quien lleva a cabo una acción heroica, de gran valor, de nobles virtudes, de sacrificios elevados".

"la palabra 'héroe' se deriva del término 'héros', que determina a un personaje singular; tanto física como moralmente superior a los hombres (...). Los héroes se distinguen por sus acciones extraordinarias". Por lo tanto, héroe es aquel que ha realizado una hazaña extraordinaria, demostrando gran valor, sacrificio y coraje, que combate valerosamente y es herido o muere en defensa de la patria.

En nuestro país, el Reglamento de Condecoraciones Militares señala que el militar,

para merecer la honrosa distinción de héroe, debe “haber realizado extraordinarios o excepcionales actos de valor, con esfuerzo superior al que estaba obligado por el deber, especialmente si el acto heroico contribuye decididamente al resultado favorable de la acción, campaña o guerra o tuviera un alto valor moral”.

Esta acción extraordinaria debe estar avalada por el parte militar correspondiente y luego de una exhaustiva investigación por parte del Consejo de Condecoraciones, se aprueba la presea. Aquí cabe una referencia importante que señala el reglamento: “El cumplimiento de las obligaciones normales correspondientes a las funciones propias del cargo o grado en tiempo de guerra no da derecho a que se le confiera esta condecoración”.

Dicho reglamento señala el tipo de condecoraciones y los estímulos que deben recibir quienes cayeron en combate o realizaron un acto heroico, la condecoración Cruz al Mérito de Guerra es la máxima presea que recibe un soldado declarado héroe; el reglamento señala el objetivo de dicha condecoración: “la de honrar la memoria de los héroes nacionales fallecidos en combate y reconocer a quienes se hayan distinguido por su extraordinario valor en acción de armas, en defensa de la soberanía nacional”.

En el gobierno de Correa (no podía ser otro) la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Héroes y Heroínas, publicada en el RO 399 del 9 de marzo del 2011. Dicha ley establece: “La calidad de héroe o heroína únicamente se obtiene mediante trámite sumario sustanciado ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y de ellos saldrá el que tiene el rango de héroe o heroína nacional”.

Con la puesta en vigencia de la Ley de Héroes y Heroínas y publicada la lista enviada por el Ministerio de Defensa, “ardió Troya”, se ha dicho que no son todos los que están ni están todos los que son y provocó manifestaciones, incluso con actos y declaraciones grotescas, de excombatientes que dijeron haber sido perjudicados. Nada más honroso para un soldado que haber sido consecuente con su juramento, defender a su patria incluso a costa de su vida.

En conclusión, héroe es un patriota que realiza una hazaña extraordinaria en el campo de batalla, con arrojo y valentía, no importa el riesgo, incluso pone en peligro su vida; ese valor, la patria le premia con la inmortalidad; por lo tanto, no se le puede vaciar de contenido ni banalizar, peor instrumentalizar la condición de héroe, nombrando héroes por conveniencias o intereses políticos. (O)

SOBRE LOS VETERANOS DE GUERRA

<https://www.eluniverso.com/opinion/columnistas/veteranos-de-guerra-nota/>

COMENTARIO:

SOBRE EL ARTÍCULO “Héroe”

A propósito del excelente artículo "Héroe" del señor coronel Alberto Molina Flores, pienso que se debería realizar una auditoría exhaustiva para expulsarles a los que, valiéndose de amistades militares e influencias políticas, tienen la osadía de usar digna condecoración que no les corresponde.

En Perú por ejemplo, se honra la gesta heroica del conflicto del Cenepa de una sola persona, el señor mayor de artillería piloto, Luis Alberto García Rojas, actual HÉROE NACIONAL y patrono de la Aviación del Ejército peruano. (Resolución Nro. 739-DE/EP del 13 de julio de 2000)

En nuestro país, la corrupción se tomó los cuarteles y ahora muchos oficiales y voluntarios se dicen ser héroes por el solo hecho de haber cumplido con su deber para con la patria sin haber demostrado ninguna hazaña excepcional.

Oficiales y voluntarios oportunistas, andan merodeando las oficinas del ministerio de Defensa y con sus abogados "inícuos" han logrado beneficiarse de fallos que están poniendo de rodillas a nuestra sagrada institución militar.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Ex Coordinador de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa de Ecuador

d) **SOBRE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES**

"El fenómeno de bandas criminales que operan bajo la fachada de funcionarios de seguridad pública se ha convertido en un problema alarmante en Latinoamérica. Estas organizaciones utilizan tácticas de intimidación y engaño para someter a la población, erosionando la confianza en las instituciones de seguridad y gobernabilidad, además de cometer graves delitos en nombre de las instituciones de seguridad pública que usurpan, por eso es importante que se ataque éste problema de raíz, ya que en la mayoría de las veces, son algunos de sus mismos funcionarios quienes las conforman o se prestan para su conformación, vendiendo importante información institucional y hasta equipos e indumentaria a los delincuentes que las conforman.

Estas bandas que se hacen pasar por autoridades de seguridad pública, como policías o agentes de seguridad, representan una amenaza directa a la seguridad y bienestar de los ciudadanos. Estos grupos, a menudo armados y organizados, cometen una serie de delitos que incluyen extorsión, secuestro, y robo. Utilizando uniformes y vehículos que imitan a los oficiales legítimos, generan un clima de miedo y confusión, tal es el caso real que observamos en el video adjunto sobre una operación que las autoridades colombianas denominaron "CAMALEON". En tal sentido, en INSEAL USA, queremos aportar los siguientes aspectos, para alertar a todas las autoridades del continente e instalarlos a hacerle fuerza a la lucha contra

éstas bandas delincuenciales:

EROSIÓN DE LA CONFIANZA: La presencia de estas bandas afecta la percepción de seguridad en la sociedad; los ciudadanos pueden dudar al llamar a las autoridades legítimas por miedo a ser víctimas de un engaño.

INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD: Al usurpar la autoridad, estas organizaciones facilitan la impunidad de otros delitos, pues su actividad delictiva a menudo está ligada a redes más amplias de criminalidad organizada.

ESTIGMATIZACIÓN DE LAS FUERZAS LEGÍTIMAS: La actividad de grupos falsos puede llevar a la población a desconfiar de los cuerpos de seguridad legítimos, creando un ambiente en el que la colaboración entre ciudadanía y policía se ve comprometida.

De tal manera, que es necesario abordar el tema con mucha seriedad, para proceder a hacer trabajos de inteligencia en nuestras instituciones policiales y militares, con la finalidad de dismantelar éstas organizaciones. Al cumplir éste objetivo, podemos lograr lo siguiente:

- EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA PÚBLICA.
- LA REDUCCIÓN DE LA CRIMINALIDAD.
- EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
- LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

Para abordar este problema, es necesario implementar estrategias como la inteligencia interna y externa, la capacitación constante del personal, donde se incluya el tema de los valores en los funcionarios de seguridad pública, así como realizar campañas de concienciación, para educar a la sociedad sobre cómo reconocer a un funcionario legítimo y cómo actuar en caso de sospechas, además de brindar al personal beneficios que mejoren su calidad de vida.”

www.inseal.us / info@inseal.us

Coronel Luis Montalvo

e) SOBRE EL COLAPSO DEL RÉGIMEN DE BASHAR AL-ASSAD EN SIRIA.

<https://x.com/bsanmiguel/status/1865772458030010552?s=48&t=f5Ee6MrX3y-KqebJqrGKbA>

<https://x.com/bsanmiguel/status/1865808571276886136?s=48&t=f5Ee6MrX3y-KqebJqrGKbA>

<https://youtu.be/P5Y66sdWbNw?si=krn07GotO4EldVKe>

<https://vm.tiktok.com/ZMkLSEXD7/>

f) ANÁLISIS DE COYUNTURA: SIRIA

Apreciado Presidente y amigos de la ASOCID. Les envío este análisis de

coyuntura. Ofrezco disculpas por algún gazapo que pueda haberseme escapado.

Grae. Paco Moncayo

SIRIA ¿TERMINÓ LA PESADILLA?

Introducción

Los demócratas del mundo celebramos, entre sorprendidos y aliviados, el colapso del gobierno autocrático de Bashar al Assad. Aunque también preocupados por el giro que puedan tomar los acontecimientos. La experiencia aconseja- en estos casos- ser prudentes. Los acontecimientos escenificados en Siria pueden considerarse como el epílogo de uno de los levantamientos y protestas de los pueblos árabes que, en los años 2010 y 2012, reclamaban regímenes democráticos y respetuosos de los derechos civiles.

Se las bautizó prematuramente como una 'Primavera Árabe', aunque, en realidad, con la excepción de Túnez, terminaron en pavorosos fracasos. En Egipto derrocaron a Hosni Mubarak, triunfó democráticamente en las elecciones el movimiento integrista de los 'Hermanos Musulmanes', llevando al poder a Mohamed Morsi pero, un nuevo golpe de Estado reinstaló la dictadura, el 3 de julio de 2013, esta vez con el general Abdelfatah El-Sisi. En Libia, asesinaron a Muhammad Gadafi y convirtieron a un país estable y poderoso en un estado fallido, enredado en luchas tribales.

Algo parecido pasó con Siria, como también con las 'revoluciones de colores' llevadas a cabo contra líderes considerados por Occidente como autoritarios. En Ucrania, las protestas europeístas de Euromaidán (Europlaza), iniciada el 21 de noviembre de 2013, contra presidente pro ruso Viktor Yanukóvich dieron origen a una guerra que ha convertido al sacrificado país en el campo de batalla donde miden fuerzas la OTAN y el Estado ruso.

Por otra parte, la no primaveral invasión de Estados Unidos y Gran Bretaña a Irak- sin autorización del Consejo de Seguridad de la ONU- pretextando la existencia de unas armas de destrucción masiva que nunca existieron y con el loable afán de democratizar a ese país, terminando con la sangrienta dictadura de Sadam Husein, derivó en el fortalecimiento del movimiento yihadista terrorista de Al-Qaeda y una de sus derivaciones, el Jabhat al-Nusra, hoy en día Tahrir Al Sham, ('Organización para la Liberación del Levante') cuyo líder Abu Mohamed al Jolani es el nuevo 'hombre fuerte' de Siria.

Con estos antecedentes, el objeto de este trabajo es presentar un análisis sintético de los acontecimientos que culminaron con la derrota del régimen autocrático de Siria. La base de la información proviene de la investigación realizada para el libro Geopolítica, Espacio y Poder publicado en 2016; de los cursos dictados en los últimos años sobre la materia y de la información producida en estos días por organizaciones especializadas.

El origen del problema

A mediados del siglo XIX, los territorios del Medio Oriente¹⁷ formaban parte del Imperio otomano y se encontraban habitados por árabes musulmanes y cristianos,

¹⁷ Cercano Oriente en la nomenclatura española

judíos y otros grupos minoritarios. Alineado en la Primera Guerra Mundial, con los imperios centrales el decadente imperio oriental colapsó y parte de sus territorios se repartieron entre las potencias vencedoras: Francia y Gran Bretaña, conforme al Acuerdo Sykes- Picot, firmado el 16 de mayo de 1916, cuando su victoria, parecía ya eminente.

Según dicho Acuerdo, Oriente Próximo se dividiría en cinco zonas: una de control británico, una de control francés, un protectorado británico, un protectorado francés y las ciudades de Jerusalén y Nazareth que quedarían bajo administración internacional. Estos acuerdos fueron refrendados durante la conferencia de San Remo de 1920 y recibieron el respaldo de la Liga de Naciones. En este apresurado proceso, se olvidaron del pueblo Kurdo y repartieron los 550.000 kilómetros cuadrados de su territorio entre Siria, Irak, Irán y Turquía. Problemas posteriores, incluido el de Palestina con Israel, tienen igual origen.

El Estado Sirio

Siria fue mandato francés hasta el 24 de octubre de 1945, cuando se independizó como una república parlamentaria. Posteriormente, conformó, junto con Egipto, la República Árabe Unida, de corta existencia (1958-1961). Mediante un Referéndum constitucional, se constituyó como República Árabe de Siria y, luego de un período de inestabilidad, fue gobernada, desde 1970, por el general Háfes al-Ásad, hasta su muerte, el año 2000, cuando llegó al poder su hijo Bashar. El gobierno respondía a la rama chiita-alauita del islam, mientras que la mayoría del país profesaba la religión sunita.

En la denominada Guerra de los Seis días de 1967 contra Israel perdió territorios en las Alturas de Golán. El Estado judío ocupó también la Franja de Gaza, Cisjordania, Jerusalén Este y la península del Sinaí.

Predomina en Siria la religión islámica (sunitas, alawitas, chiíes, drusos e ismailitas), Los sunitas representan el 58% de la población. El cristianismo (ortodoxos, siríacos, maronitas) fue reconocido y respetado por el Estado. Las conmemoraciones cristianas de Navidad, Viernes Santo y Domingo de Resurrección se celebraban en todo el país y eran considerados como días de fiesta nacional.

El país tiene una extensión de 185 180 km², limita con Turquía, Irak, Jordania, Israel y Líbano y ocupa una posición geoestratégica excepcional. Políticamente está organizado en 14 provincias, divididas en 60 distritos. Sus principales ciudades son Alepo y Damasco con 5 millones de habitantes, Homs con 1.25 y Hama con 1.5 millones.

En 2011, animado por el éxito de la 'Revolución de los Jazmines' en Túnez, el pueblo sirio se levantó en contra del gobierno de Bashar al Assad. Los manifestantes fueron reprimidos brutalmente y se desató la guerra civil. El gobierno contaba con el apoyo de Rusia, Irán y el grupo Hezbolá; los rebeldes con el de Estados Unidos, Arabia Saudita y otras potencias occidentales.

A inicios de 2012, la violencia azotaba a las sitiadas ciudades de Homs y Hama y a poblados como Rastan, Douma y Zabani. El ataque de las fuerzas gubernamentales a la ciudad de Homs fue caracterizado, por los medios occidentales como la 'Masacre de Homs'. Los países de la OTAN y Arabia Saudita amenazaron con una 'contundente respuesta internacional' contra el

gobierno de Assad, mientras que Rusia advertía en contra de cualquier intervención militar extranjera.

Estados Unidos anunció que, si el Gobierno sirio utilizaba armas químicas, intervendría directamente en el conflicto y el 26 de agosto denunció el empleo de este tipo de armas. El 30 de agosto junto con Francia comunicaron que estaban preparados para un ataque sobre Siria. Bashar al Assad declaró la apertura a poner sus arsenales químicos bajo control internacional y las amenazas no se ejecutaron.

En enero de 2013, las Naciones Unidas y la Liga Árabe, planteaban organizar un gobierno sin Bashar al-Asad; pero Rusia y China vetaron varias propuestas de resoluciones al respecto.

A finales de ese año las fuerzas gubernamentales desalojaron a los rebeldes de la estratégica ciudad de Qusayr, en la frontera con Líbano; en abril de 2014 los expulsaron de la región de Qalamoun; y, en mayo, de la ciudad de Homs. Ese año hubo dos intentos fallidos de alcanzar la paz entre el Consejo Nacional Sirio en representación de los rebeldes y el Gobierno sirio, en Ginebra, pero sin resultados positivos. En 2014, Bashar al-Asad se postuló por tercera vez para la presidencia, triunfó y con ello se agravó el conflicto.

El Estado Islámico de Irak y el Levante

Las invasiones de la Unión Soviética y Estados Unidos a Afganistán e Irak contribuyeron al fortalecimiento de los movimientos islamistas radicales. El Estado Islámico de Irak y el Levante (EIIL), conocido también como Dáesh o ISIS, fue aliado con la organización terrorista Al Qaeda hasta junio de 2014, cuando su líder, Abu Bakr al-Baghdadi rompió los lazos con al Qaeda y proclamó su califato desde la ciudad iraquí de Mosul. Reclamaba soberanía sobre Siria e Irak.

En corto tiempo, el grupo terrorista logró controlar un amplio territorio de Irak y Siria, incluidas ciudades importantes como Mosul, Faluya y Raqqa. En los territorios que conquistaba imponía su interpretación extremista de la Sharía, realizaba ejecuciones públicas, destruía iglesias y mezquitas, todo lo cual lo difundía a través de las redes sociales.

La reacción de la comunidad internacional fue oportuna. Desde el 23 de septiembre de 2014, una coalición comenzó a bombardear las posiciones del ISIS. Siria autorizó a Estados Unidos para que, previos acuerdos, pueda bombardear al grupo terrorista en su territorio.

A la vez, en septiembre de 2015, a pedido del régimen de Bashar al-Asad, inició Rusia operaciones en contra del Estado Islámico. El Senado ruso, con decisión unánime, autorizó la intervención militar y la Iglesia ortodoxa apoyó la decisión al considerarla una 'guerra santa' contra el terrorismo.

Por supuesto, la reacción de Estados Unidos y sus aliados fue negativa. Acusaron a Putin de atacar a los rebeldes opositores al gobierno y no a las tropas terroristas yihadistas. Turquía, por su parte, denunció la violación de su espacio aéreo por aviones rusos y solicitó el respaldo de la OTAN con el argumento de que su seguridad estaba amenazada.

Después de la derrota del Estado islámico, Asad logró estabilizar su gobierno. En 2020, tanto Turquía como Rusia mediaron para alcanzar un acuerdo de alto al fuego. Desde entonces, la guerra parecía estancada y las principales ciudades se encontraban controladas por el régimen.

La lucha continúa

Los rebeldes continuaron los preparativos y diseñaron la estrategia correcta para proseguir la guerra. Comenzaron a fortalecer su poder y a mantenerlo listo para cuando se les presentara una oportunidad favorable. La fuerza principal del Gobierno de Salvación Nacional, proclamado en 2017, fue Hayat Tahrir al Sham ('Organización para la Liberación del Levante') creada en 2011 como una filial del grupo terrorista Al Qaeda, con el nombre de Jabhat al Nusra. En 2016 su líder Abu Mohamed al Yolani reformó la organización, se fusionó con otros grupos rebeldes y se hizo fuerte en la provincia de Idlib, al noroeste del país. Contaba con alrededor de 10 mil combatientes.

El objetivo principal proclamado por la organización fue establecer un Gobierno islamista radical en Siria. Sin embargo, para legitimarse internacionalmente Yolani dice haberse separado de la lucha yihadista y ha adoptado un discurso moderado.

El trabajo desarrollado por Yolani ha sido excepcional. A partir de 2021 creó un instituto de formación de cuadros y mandos; infiltró las filas enemigas; logró que se integren a su lucha alrededor de 30. 000 desertores del ejército regular; acogió a combatientes de otras facciones; creó una industria de guerra que incluía la producción de drones (seguramente con el apoyo de Ucrania); y estuvo listo para operar en el momento preciso en que el contexto interno e internacional les fuera favorable.

Esto sucedió en los últimos meses del presente año: Estados Unidos se encuentra en plena transición democrática, Hamás gravemente afectado, los líderes del Hezbolá asesinados, Irán enfrentado a Estados Unidos e Israel y Rusia empantanada en su guerra contra la OTAN, en los territorios de la infeliz Ucrania. Asad quedó abandonado a su suerte sin los aliados que habían logrado sostenerle en el cargo.

En estas circunstancias excepcionales, Hayat Tahrir al Sham y el Frente Nacional para la Liberación (Al Fatá al Mubin) operaron por sorpresa y ocuparon la ciudad de Alepo, símbolo de la resistencia contra Assad, avanzando sobre Damasco. El 8 de diciembre el gobierno de Bashar al Asad se desmoronó finalmente. El presidente, los militares de alto rango, las clases económicas beneficiarias del régimen autocrático y, por tanto, corrupto habían huido. En solamente diez días, una espléndida victoria entregaba el poder a los rebeldes y su proyecto e establecer un régimen islamista radical en Siria.

Mientras termino este trabajo, El País informa: "La Unión Europea teme un "vacío de gobernanza" que derive en el "resurgimiento del extremismo" en Siria; El ejército israelí estima haber destruido el 70% de las capacidades militares de Siria; la ONU pide el cese de los ataques israelíes en Siria; Mohamed el Bashir, designado nuevo primer ministro del Gobierno de transición sirio".

La nueva jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas, en una comparecencia ante la comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, ha instado a "evitar

la violencia sectaria y el vacío de gobernanza para no repetir “escenarios horribles como los de Irak, Libia y Afganistán”. “El enviado especial de Naciones Unidas en Siria, Geir O. Pedersen, ha pedido a Israel que cese los ataques y los movimientos en territorio sirio. “El Observatorio Sirio de Derechos Humanos ha asegurado que las tropas israelíes han avanzado 14 kilómetros fuera de la llamada zona desmilitarizada, y están cada vez más cerca de la capital, Damasco”.

El presidente electo Donald Trump. Ha publicado en su plataforma Truth social: “Siria es un desastre, pero no es nuestro amigo, y ESTADOS UNIDOS NO DEBERÍA TENER NADA QUE VER CON ELLO. ESTA NO ES NUESTRA LUCHA. DEJEN QUE SE DESARROLLE. ¡NO SE INVOLUCREN!”.

Conclusiones

Los acontecimientos relatados dejan a varios países y organizaciones en la lista de perdedores. Entre estos: Rusia que, gracias al control del puerto de Tartus, había logrado una posición importante en el mar Mediterráneo y pierde un importante cliente para sus exportaciones, incluidas las de armamentos; Irán para cuyo régimen Siria era una plataforma clave en Oriente Medio pues le permitía una presión directa sobre la frontera con Israel; y Hezbolá, organización terrorista islámica musulmana Chií, organizada y entrenada por miembros de la Guardia Revolucionaria de Irán, actualmente también debilitada.

Entre los aparentes vencedores podría anotarse a Estados Unidos y sus aliados, entre los que destacan Arabia Saudí y Qatar que apoyaron con armas y dinero a los rebeldes sirios, buscando reducir la creciente influencia iraní en la región y, de paso, apoyar a Israel; Turquía, principal aliado de Yolani, que le brindó refugio, armas y pertrechos militares, es un aparente ganador; sin embargo, el problema Kurdo no ha terminado. Un 20% de la población turca es kurda y seguirá constituyendo un elemento de inestabilidad a pesar de la implacable represión que ha soportado.

Es posible que, tras la victoria, los diversos grupos de la coalición no alcancen los acuerdos básicos para asegurar un gobierno estable y comiencen nuevos enfrentamientos. No se puede descartar que éstos sean estimulados por las grandes potencias, conforme a sus intereses particulares que son los que, en última instancia, se encuentran generalmente en el fondo de los conflictos armados.

El nuevo escenario deja muchas interrogantes: ¿Cómo será el nuevo régimen? ¿Respetará los derechos de las minorías?; ¿podrá controlar a todos los movimientos rebeldes y la totalidad del territorio? ¿Cómo reaccionarán los aparentes beneficiados del drástico cambio de la situación? ¿Cómo reaccionará la comunidad internacional? Son muchos los interrogantes y será necesario un tiempo de espera para alcanzar las respuestas.

Quito, 10 de diciembre, a las 19:00 h.”

Grae. Paco Moncayo G.

COMENTARIO

La ASOCID-ECUADOR en acción.

Nuestro socio honorario Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos, hace un análisis

de la situación geopolítica de la crisis en Siria.

Sus conclusiones las transcribo a continuación:

“Conclusiones

Los acontecimientos relatados dejan a varios países y organizaciones en la lista de perdedores. Entre estos: Rusia que, gracias al control del puerto de Tartus, había logrado una posición importante en el mar Mediterráneo y pierde un importante cliente para sus exportaciones, incluidas las de armamentos; Irán para cuyo régimen Siria era una plataforma clave en Oriente Medio pues le permitía una presión directa sobre la frontera con Israel; y Hezbolá, organización terrorista islámica musulmana Chíf, organizada y entrenada por miembros de la Guardia Revolucionaria de Irán, actualmente también debilitada.

Entre los aparentes vencedores podría anotarse a Estados Unidos y sus aliados, entre los que destacan Arabia Saudí y Qatar que apoyaron con armas y dinero a los rebeldes sirios, buscando reducir la creciente influencia iraní en la región y, de paso, apoyar a Israel; Turquía, principal aliado de Yolani, que le brindó refugio, armas y pertrechos militares, es un aparente ganador; sin embargo, el problema Kurdo no ha terminado. Un 20% de la población turca es kurda y seguirá constituyendo un elemento de inestabilidad a pesar de la implacable represión que ha soportado.

Es posible que, tras la victoria, los diversos grupos de la coalición no alcancen los acuerdos básicos para asegurar un gobierno estable y comiencen nuevos enfrentamientos. No se puede descartar que éstos sean estimulados por las grandes potencias, conforme a sus intereses particulares que son los que, en última instancia, se encuentran generalmente en el fondo de los conflictos armados.

El nuevo escenario deja muchas interrogantes: ¿Cómo será el nuevo régimen? ¿Respetará los derechos de las minorías?; ¿podrá controlar a todos los movimientos rebeldes y la totalidad del territorio? ¿Cómo reaccionarán los aparentes beneficiados del drástico cambio de la situación? ¿Cómo reaccionará la comunidad internacional? Son muchos los interrogantes y será necesario un tiempo de espera para alcanzar las respuestas.”

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA

- g) SOBRE LA CONQUISTA DEL MONTE HERMÓN, LA MONTAÑA MÁS ALTA DE SIRIA.

<https://x.com/bsanmiguel/status/1866247880752644348?s=48&t=f5Ee6MrX3y-KgebJqrGKbA>

h) SOBRE LA TOMA DE PATASCOY:

“La toma de Patascoy: una crónica de resistencia y tragedia.

En la madrugada del 21 de diciembre de 1997, la estación de comunicaciones del cerro Patascoy, ubicada en el departamento de Nariño, Colombia, se convirtió en el escenario de uno de los ataques más emblemáticos de la insurgencia de los narcoterroristas de las FARC contra las Fuerzas Armadas. Este puesto estratégico, clave para las comunicaciones militares y civiles en la región, fue blanco de un asalto que reveló la vulnerabilidad de los destacamentos aislados en las zonas de conflicto del país.

Los preparativos y el contexto

El cerro Patascoy, ubicado a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar, servía como base para una treintena de soldados del Ejército Nacional, encargados de operar una estación de comunicaciones y mantener la vigilancia en esta región fronteriza. A pesar de su importancia estratégica, la base tenía limitaciones logísticas y estaba mal equipada frente a un ataque de gran envergadura.

Los narcoterroristas de las FARC, en plena expansión militar durante los años noventa, identificaron la base como un objetivo crítico. Con un plan meticulosamente preparado durante meses, movilizaron a más de 200 guerrilleros de los frentes 29, 48 y 15, quienes se adentraron en las montañas nariñenses con armas de alto poder y una estrategia que combinaba el ataque directo con el uso de explosivos seguramente impregnados de materia fecal.

El ataque

La acción terrorista inició en la madrugada con una ofensiva sorpresa. Los narcoterroristas de las FARC utilizaron cargas explosivas para romper las defensas perimetrales de la base y asediaron a los soldados con un fuego constante. Los militares, superados en número y armamento, resistieron durante horas en una batalla desigual. Las ráfagas de fusil y las explosiones retumbaban en la cordillera, mientras la densa neblina impedía cualquier apoyo aéreo o terrestre.

El destacamento, compuesto en su mayoría por soldados jóvenes, se dividió en pequeños grupos que buscaron refugio en las instalaciones de la base. A pesar de su valentía, la falta de refuerzos y la intensidad del ataque llevaron al colapso de las defensas al amanecer.

La tragedia

Cuando las armas finalmente callaron, el saldo fue devastador: 10 soldados asesinados, 18 secuestrados y un puñado de sobrevivientes que lograron escapar a pie por las montañas. Los narcoterroristas de las FARC se llevaron

como botín las armas, municiones y equipos de comunicación, además de utilizar a los soldados secuestrados como herramienta propagandística en su lucha contra el Estado colombiano.

El ataque a Patascoy no solo evidenció la vulnerabilidad de los destacamentos militares en zonas remotas, sino que también marcó una etapa de creciente confrontación entre las fuerzas armadas y los grupos narcoguerrilleros. En los meses siguientes, el Ejército Nacional inició operaciones para recuperar el control de la región, pero el costo humano y estratégico de la toma de Patascoy resonaría durante años.

Reflexión final

La toma de Patascoy es recordada como un símbolo de la resistencia y el sacrificio de los soldados colombianos en medio de un conflicto asimétrico. También dejó lecciones fundamentales sobre la necesidad de fortalecer la capacidad defensiva en puntos estratégicos y mejorar las condiciones de los militares destacados en áreas de alto riesgo. Esta tragedia, una de tantas en la historia del conflicto armado colombiano, subraya la complejidad de la guerra en un país que sigue buscando la paz.

Comentarios, observaciones y correcciones a esta Memoria Histórica a:

sentidoscomuno@gmail.com

Agradecimiento a MW"

CPNV. Luis Kon

C. CONCLUSIONES.-

1. Se realizaron los saludos, bienvenidas, despedidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
2. De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de diciembre de 2024, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 159,29 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100)
3. Se realizó el agasajo navideño a los socios activos de la ASOCID-ECUADOR por un valor de USD 3.000,84 (TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 84/100).
4. Se cambió de proveedor del servicio de mantenimiento de la página web de la ASOCID-ECUADOR.
5. Se recibe en forma periódica los resúmenes de prensa del Sr. Manuel Rodríguez desde Venezuela. "Noti-Negro".
6. Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de

Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.

7. El número de visitas acumuladas es de 87.367 lectores al mes de diciembre de 2024.
8. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
9. Se realizó la SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPAÑA 2025.

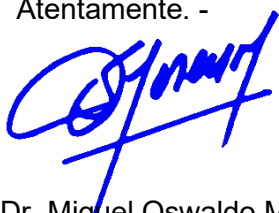
D. RECOMENDACIONES.-

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.
3. Seguir presentando esquelas de felicitación, cumpleaños, aniversario, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID-ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, con los diarios del Ministerio de Defensa y el resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado.
7. Continuar en sesión permanente con las actividades académicas del FORO DE EXPERTOS.
8. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.
9. Continuar con la SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPAÑA 2025, para la ejecución de la **PRIMERA CONVENCION HESMIFERICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA**, a realizarse el 18 y 19 de septiembre de 2025 en Madrid-España.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 31 de diciembre de 2024

Atentamente. -



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. Mba.,
GENERAL DE BRIGADA (S.P.)
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR
ASOCID-ECUADOR